

Año XXV	PRECIOS DE SUSCRIPCION:	Redacción, Administración y Talleres; Bravo Murillo, número, 5	TARIFA DE PUBLICIDAD	Núm. 7. 19
	Badajoz: un mes. 2 ptas.	TELEFONO NUMERO 143	Linea del tipo corriente del periódico 0'25 ptas.	
	Fuera de la capital: trimestre 7 " "	Badajoz 21 de Julio de 1928	En primera y octava plana 1'00 " "	
	Portugal: trimestre 9 " "		Reclamos en primera y octava planas, línea. 1'50 " "	
	Los demas países: trimestre 15 " "		» en las corrientes. 0'50 " "	

Una nota oficiosa

Explica el proceso que han seguido las conversaciones sobre el Estatuto de Tánger e inserta la síntesis de los acuerdos tomados por las potencias

En 3 de marzo último se publicó una nota oficiosa, en la que se informaba detalladamente a la opinión pública acerca del resultado de las negociaciones entabladas entre los Gobiernos de Francia y España para tratar de diversas cuestiones relacionadas con el Estatuto de Tánger.

Se anunciaba que, de acuerdo con el procedimiento estipulado en noviembre de 1926 entre los Gobiernos de España, Francia, Inglaterra e Italia, una vez terminada aquella primera fase de la negociación (que duró desde 15 de febrero de 1927 al 3 de marzo de 1928), las dos primeras potencias comunicarían a las otras dos el resultado de ella y las invitarían a examinar conjuntamente, no sólo las proposiciones hispano-francesas, sino las condiciones en que Italia estaba dispuesta a adherirse al Estatuto de 1923.

Así se hizo, en efecto, y el 20 de marzo se celebró la primera reunión, siendo la última la del 16 de julio y habiéndose firmado el protocolo final el 17 del mismo mes.

Igualmente, el referido inspector podrá presentar al Comité de control todas las observaciones, sugerencias y consejos que crea necesario formular, concernientes a la organización y funcionamiento de los servicios de la Administración, encargados de la aplicación de los preceptos relacionados con la seguridad de Tánger, en relación con las zonas vecinas y otros países.

La seguridad en la zona será asegurada exclusivamente por un cuerpo de Gendarmería indígena. El efectivo de esta fuerza será de 400 hombres, por lo menos, durante un plazo, a partir de su constitución.

Este plazo es el que se calcula para terminar totalmente el desarme de la zona de Tánger, ya bastante adelantado.

A la expiración de ese plazo se reducirá el efectivo a 250 hombres.

La Gendarmería será mandada por un comandante español, que tendrá a sus órdenes a un capitán adjunto francés.

El cuadro europeo se compon-

drá de cuatro tenientes o alféreces, de ellos dos españoles y dos franceses; tres suboficiales, de ellos uno español y otro francés.

Se ha redactado un reglamento para el funcionamiento de esta Gendarmería.

El artículo diez del Estatuto ha sido objeto de modificación, prohibiéndose en el nuevo texto redactado toda agitación, propaganda o preparación de atentado contra el orden establecido en una cualquiera de las zonas de Marruecos o en los países extranjeros.

Los delincuentes de esa clase de hechos, cualesquiera que fueran, serán juzgados por el Tribunal mixto de Tánger.

También se ha modificado el artículo 139 del Código penal, haciendo más severas las sanciones contra los que sin autorización fabriquen, introduzcan o tengan en su poder explosivos, material y máquinas de guerra.

mero de puestos en la Asamblea legislativa, que a Inglaterra, o sea tres miembros; es decir, uno menos que a Francia y a España.

Se crea un puesto de administrador adjunto, director de los servicios judiciales, que habrá de ser desempeñado por un súbdito italiano, y que en unión de los dos actualmente existentes, el de higiene y beneficencia, desempeñados por un español, y el de asuntos financieros, por un inglés, colaborarán con el administrador de la zona.

El Tribunal mixto se compondrá de cinco miembros titulares: un magistrado belga, otro inglés, otro español, otro francés y otro italiano.

años, serán sometidos a una Comisión jurídica, compuesta de representantes españoles, ingleses, franceses e italianos, encargada de examinar aquellas modificaciones que los Gobiernos estimen necesario introducir.

Los cuatro Gobiernos firmantes se comprometen a llevar a cabo una reforma de la jurisdicción internacional de Tánger, que será estudiada por una Comisión jurídica que habrá de reunirse en dicha ciudad en un plazo de seis meses, a partir de la firma del nuevo Convenio, con arreglo a bases cuyas líneas generales, ya convenidas, son las siguientes:

Unidad del Tribunal.

Encomendar el ejercicio de las funciones del Ministerio público cerca de las jurisdicciones de primera instancia y de apelación, y cerca del Tribunal de lo criminal, a un magistrado español y a uno francés, que alternarán anualmente, y cerca de la jurisdicción de paz, y en iguales condiciones, a un comisario de Policía español y a un comisario de Policía francés.

Creación de la presidencia del Tribunal mixto.

Organización de una Sala de vacaciones del Tribunal mixto.

Institución de un Tribunal de apelación, con separación absoluta de las demás jurisdicciones, y del que podrán formar parte magistrados no residentes, que se trasladarán periódicamente a Tánger para celebrar sus sesiones.

Se podrá aplicar una tasa especial a todo apelante que no disfrute del beneficio de pobreza, sobre los derechos judiciales previstos.

Tomar en consideración el deseo expresado por los Gobiernos español y francés, de contar respectivamente con un magistrado de su nacionalidad en la jurisdicción de primera instancia y en la de apelación.

Suprimir los miembros adjuntos del Tribunal mixto como colaboradores de las jurisdicciones internacionales.

Estudiar el establecimiento de un recurso de casación ante un Tribunal superior de casación, compuesto de magistrados pertenecientes al Tribunal Supremo de un país cuya nacionalidad no se halle representada en las jurisdicciones internacionales de Tánger.

La Agencia diplomática de Italia en Tánger se transformará en Consulado general.

También se ha examinado durante esta última fase de la negociación, aspecto tan importante cual es la situación económica de Tánger, y aunque no se haya traducido el resultado de este cambio de impresiones en ningún acuerdo, no ha dejado de ser fructífero, proporcionando a España ocasión de defender indiscutibles derechos, y de dar prueba al propio tiempo de una gran liberalidad, ofreciendo a la vez soluciones prácticas, que por diversas circunstancias no han sido aceptadas por algunos de los países interesados en definitiva.

Podemos darnos por satisfechos del resultado de esta negociación, que ha resuelto el punto más capital para nosotros, cual es el de garantizar la seguridad de nuestra zona de protectorado, sin que se mermen en lo más mínimo, antes por el contrario, las atribuciones que el Estatuto nos confía, y que nos ha proporcionado la ocasión de ejercitar la defensa de nuestros intereses, con firmeza y energía, a la par que con un espíritu transigente y ecuaníme, que ha de contribuir a reforzar la estrecha amistad, cada vez más sólida y cordial, que nos une con Francia, Inglaterra e Italia.

Después del asesinato de Obregón

Se han sublevado contra Calles ocho regimientos y varios departamentos

Se confirma que había un complot para matar a Obregón.—Un nuevo candidato a la presidencia de la República

Madrid.—Un redactor de un periódico de la corte estuvo esta mañana en la embajada de Méjico para hablar con el representante de aquella república acerca de los sucesos ocurridos últimamente en Méjico.

El embajador dijo al periodista, que consideraba que no era ocasión ni momento de hablar de semejantes cosas, hasta tanto que el Gobierno de su país no hablase acerca del particular en definitiva.

Dijo que ignoraba si el presidente Calles seguiría al frente de la república y que en cuanto pasasen unos días que ya las cosas estuviesen más tranquilas, hablaría acerca del particular.

El embajador terminó agradeciendo a la Prensa de Madrid las frases de elogio que con motivo de estos sucesos había dedicado a su país.

SE PIDEN LOS NOMBRES DE TODOS LOS COMPLICADOS

Méjico.—Cada día que pasa parece ser que se va aclarando este misterio de la complicidad que pueda haber en el asesinato del general Obregón, varias personal con José del Contoral.

En efecto, parece ser que el crimen estaba preparado por varias personas y que José del Contoral fué el encargado de llevarlo a efecto.

El público al darse cuenta de esto ha pedido al presidente Calles se digan públicamente los nombres de todos los complicados en este asunto.

UNA SUBLEVACION CONTRA PLUTARCO ELIAS CALLES

Méjico.—A última hora de la tarde han comenzado a correr rumores graves acerca de la situación en distintos departamentos de Méjico.

Sobre este particular el Gobierno guarda absoluta reserva no siendo posible enterarse de nada por la severa censura que se ejerce en todas partes.

A pesar de todo esto se rumorea que varios estados de la república se han levantado contra el presidente Calles.

EN LAREDO Y QUERETARO SE SUBLEVA LA POBLACION INDIA

Méjico.—La sublevación contra el presidente Calles avanza de una manera terrible.

En Laredo y Querétaro se han levantado en rebeldía toda la población india al grito de ¡muera Calles!

La situación se hace cada vez más difícil en todo el país.

El Gobierno ha tomado severas medidas para ahogar la rebelión pero dicese que le ha de costar trabajo por los muchos partidarios con que cuentan los revoltosos.

SE DETIENE AL JEFE DEL RESTAURANTE EN QUE OCURRIÓ EL HECHO

Méjico.—Por orden del Gobierno ha sido detenido el dueño del restaurant en que ocurrió el hecho.

También se ha procedido a la detención de su hijo. Esta determinación del Gobierno ha causado extrañeza en la opinión, que cree ver en estas detenciones complicados en el asesinato.

PRIMERO

Organización de la información, policía y vigilancia marítimas.

Los cuatro Gobiernos signatarios de este acuerdo tienen la facultad de destinar a su Consulado en Tánger un agregado militar encargado de informarles del cumplimiento de las estipulaciones de orden militar.

La vigilancia marítima del contrabando será ejercida conjuntamente en condiciones normales, por las fuerzas navales de España y Francia, pudiendo, en casos excepcionales, y previo acuerdo de los cuatro Gobiernos, intervenir también en ella las fuerzas navales británicas e italianas.

Se establecerá una oficina mixta de información, compuesta de un jefe español, que asumirá las funciones de inspector general de Seguridad en la zona de Tánger, y que tendrá a sus órdenes un oficial subalterno francés adjunto y otro español.

Esta oficina tendrá como misión observar todos los hechos que interesan a la seguridad de Tánger, en su relación con la de las demás zonas vecinas, y de los países extranjeros.

El inspector general de Seguridad será el consejero de las autoridades del Estatuto en cuanto se relacione con los cometidos antes expuestos.

MANIFESTACIONES DE PROTESTA EN MEJICO

Méjico.—Ante el palacio de la Presidencia se estacionó esta mañana una compacta muchedumbre que a gritos pedía el castigo de todos los que directamente hayan tomado parte en el asesinato del general Obregón.

Después recorrió las principales calles de la población en análogo sentido.

UN TREN ATACADO

Méjico.—Un grupo de dociientos rebeldes atacó un tren en el que iban tropas de socorro para el departamento de Laredo.

Los revoltosos después de atacar el tren cometieron toda clase de desmanes.

Posteriormente fueron capturados y ejecutados en el acto.

EL DUELO NACIONAL

Méjico.—El Gobierno ha dispuesto que durante ocho días se declare duelo nacional por la muerte del general Obregón.

OTRO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Méjico.—Se ha designado como sucesor en la presidencia de la república al señor Rodríguez, que ha comenzado la propaganda por el país.

SE DUDA DE LA COMPLICIDAD DEL JEFE DE LOS LABORISTAS

Méjico.—El público en general ha comenzado a dudar de que esté complicado en el asesinato el jefe del partido laborista señor Donello.

A tal extremo ha llegado esta desconfianza que el domicilio del indicado señor está vigilado temiendo que sea asaltado por las turbas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

SE CONFIRMA LA NOTICIA DE UN COMLOT

Méjico.—Ante la gravedad de la situación se ha hecho pública la noticia de ser cierto que ocho regimientos se han levantado contra el Gobierno al mando de sus respectivos jefes.

Parece ser que no se trata de una revuelta política, sino de que abandone la presidencia de la república el general Calles y de que el nuevo presidente que se elija cambie por completo el rumbo político que se ha seguido hasta aquí.

SE TRATABA EN EFECTO DE UN COMLOT

Méjico.—El asesinato del que fué presidente electo de la república, ha confesado que en efecto, no ha sido él solo el que preparó la muerte de Obregón, sino que con él hay muchísimas personas cuyos nombres y señas ha facilitado al presidente Calles.

El Gobierno ha circulado órdenes urgentes para que se busque y capture a las personas mencionadas.

CUANDO SE HARA LA ENTREGA DEL HIDROAVION "NUMANCIA"

Madrid.—Procedentes de Cádiz se encuentran en la corte los señores Franco, Ruiz de Alda, Gallarza y Rada.

Se ha determinado que la fecha para la entrega oficial del hidroavión en que darán la vuelta al mundo sea el día 28 del corriente.

Además se ha acordado que los aviadores no vayan a Santander en el avión como se tenía pensado, para despedirse de S. M. el Rey, sino que lo harán por tren.

Después volverán a Cádiz donde se les entregará el aparato, a cuyo acto será solemne, asistirán todas las autoridades de Aviación.

En la primera decena del mes próximo se hará la prueba definitiva del "Numancia".

ENTIERRO DE GLORIA

Ayer a las siete y media de la tarde se celebró el entierro de gloria de la monísima niña Carmencita Berenguer Díaz, hija de nuestro compañero de Redacción don Juan Berenguer.

Al fúnebre acto asistieron numerosos amigos de los señores de Berenguer, evidente prueba de las muchas simpatías que gozan.

Presidieron el duelo los señores Berenguer y Díaz, padre y abuelo de la difunta; don José López Prudencio, don Manuel Saavedra, don Federico Abarrategui, don Juan José Zamora y don Fernando Gattorena.

Una vez más acompañamos en su justo dolor al querido compañero, que en estos momentos pasa por la angustia de verse privado de la que hasta ayer fué todo el encanto de su hogar.

CORREO EXTREMEÑO se vende en Madrid, en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá, frente a las Calatravas

LA VIDA EN LA CIUDAD

INFORMACION DIOCESANA

Para la coronación de la Virgen de Guadalupe

Donativos recibidos en las oficinas eclesíásticas por don Diego Alvarez Amaro, presbítero.

(Continuación) EN ALHAJAS

Doña Luisa Gómez Cortés, una botonadura de oro con diamantes y un alfiler de corbata de lo mismo.

Doña Irene Aparicio Sarrión, una moneda de oro de 25 pesetas.

Doña María Luisa Montero de Espinosa, una onza de oro, puesta en forma de alfiler.

Doña Matilde Tena, un alfiler de oro con perlas y una moneda de oro de 25 pesetas.

Doña María González de Durán, un alfiler de oro con perlas.

Doña Josefa Tena S. Henestrosa, un alfiler de corbata, de oro, con un diamante.

Doña Matilde Tena, una cruz de oro, para señora.

Doña Amelia Ortiz de la Tabla Barragán y don Antonio Chorot Rincón, una sortija de oro con tres diamantes.

Señorita Mercedes Ortiz de la Tabla Barragán, una pulsera de oro con perlas, un par de pendientes de oro con perlas, una sortija y una medalla grande de oro con cadena de lo mismo.

Doña Carmen Tena Montero de Espinosa, dos sortijas de oro, una de ellas con un diamante. Todos son de Azuaga.

Doña Rosario Casquete, una botonadura de oro con perlas.

Señorita Paula Pardo, una cadena de oro.

Doña Amalia Hernández, unos pendientes con piedras.

Excelentísima señorita condesa de Rojas, un pendiente con una esmeralda grande rodeada de diamantes.

Doña Bernardina Gil, un imperdible de oro con perlas y un anillo de oro con piedras.

Doña Felisa Galán, un alfiler de corbata con perlas y medio aderezo de oro con llaves.

Señorita Elia Santamaría Rico, una pulsera de oro con perlas y esmalte azulado, un imperdible y dos pendientes de lo mismo.

Una persona piadosa, un par de pendientes sueltos.

Todos de Zafra.

AVISO.—Durante el presente mes de julio, se reciben donativos, tanto en metálico como en alhajas, en casa de doña Paulina Pesini de Lopo, presidenta de la Comisión recaudadora de la Junta diocesana, calle de Arias Montano, número 2, principal, o en casa de la señorita Ana Pizarro Sáinz, presidenta de la Hermandad de Nuestra Señora de Guadalupe, en esta capital, calle Ramón Albarrán, número 15, principal; también pueden entregarse los donativos en las oficinas del Palacio episcopal, a don Diego Alvarez Amaro, presbítero.

Consejo provincial de Fomento

He aquí dos propuestas de muchísima importancia que el Consejo provincial de Fomento ha elevado al Gobierno, y que son de importancia para el lector, especialmente para nuestros comerciantes e industriales.

“Continuamente estamos viendo que nuestros productos depreciados podrían colocarse ventajosamente en nuestra vecina república portuguesa en donde adquiere precios bastantes remuneradores; así ha sucedido con las habas, avenas, garbanzos, aceites y otros productos que las barreras aduaneras hacen imposible el transportarlo a aquella nación; así es que este Consejo estima de la mayor importancia concertar un tratado con Portugal”.

Otras de las proposiciones elevadas al Consejo Superior de Fomento, es la siguiente:

“Es también de la mayor importancia el regular los transportes, pudiendo disponer de material oportuno, tarifas económicas que no sólo desaparecieron en las últimas concesiones a las compañías sino que fueron gravadas con el 15 por 100 como las ordinarias y sobre exigir de dichas Compañías tengan sus muelles y depósitos en condiciones de recibir las mercancías que van a facturarse y no obligar a que en poco tiempo se transporte cuando el aviso de haber disponible vagones, se produce.”

Patronato provincial de Acción Social Agraria

SALIDAS

Se ordena el ingreso en el Banco de España de Cáceres, por apremio, a los alcaldes de los siguientes pueblos:

Berrocalejo, Calzadilla de Coria, Cañamero, Casas de Don Antonio, Córca, Garciar, Hernampérez, Holguera, Ibañerando, Logrosán, Malpartida, Plasencia, Hillanes de los Montes, Pedroso, Pinofranqueado, Pozuelo, Zarza, Puerto de Santa Cruz, Rivera, Robledillo de Trujillo, Romanogordo, Santa Cruz de Paniagua, Tejada de Tiétar, Burguillos del Cerro, Cordobilla de Lácar, Orellana la Sierra y Villafranca de los Barros.

A los agentes ejecutivos del Pósito, en Puente de Torreorgaz, Casas de Miravete, Eaparragosa de Lares, Feria, Almendral, Aceuchal y Villanueva del Fresno remitan los cheques para su cobro, y a los depositarios de dichos pueblos se les ordena el pago de dichas cantidades.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA DE 20 DE JULIO

Con motivo de celebrarse mañana el cumpleaños de su majestad la Reina doña María Cristina (que Dios guarde), las tropas de la guarnición vestirán de gala (uniforme caqui) y se izará el pabellón nacional en los edificios militares, considerándose como día festivo.

SERVICIO PARA EL 21

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Gravelinas.

Jefe de día: comandante del regimiento de Castilla, don Emilio Recio Andreu.

Imaginería: otro de Gravelinas, don Marciano Díaz de Liano y Facio.

Hospital y provisiones: cuarto capitán de Castilla.

Vigilancia de la plaza: los cuerpos de la guarnición.

ZOTAL

Evita la mortandad por epidemia del ganado.

abastecedor ZOTAL. - Sevilla

Congreso Eucarístico de Toledo

Los congresistas, protectores y titulares, que son los que tienen derecho a la Crónica, podrán adquirirla en la siguiente forma:

1.º Presentando todos los días laborables, de diez y media de la mañana a dos y media de la tarde, en la Cancillería del Obispado de Badajoz, a don Diego Alvarez, presbítero, el cupón contenido en el carnet poniendo en aquél el número de éste y el nombre y apellidos del congresista y entregando diez céntimos de pesetas para abono de los portes.

2.º Los congresistas que no residan en la capital, pueden solicitar, se les envíe por correo dicha Crónica y remitan el cupón en la forma arriba indicada y además de los diez céntimos, tienen que mandar el importe del certificado, que son treinta céntimos y el del franqueo postal que son veinte; esta cantidad puede remitirse en sellos de Correos.

Es requisito indispensable la presentación del cupón con el número de carnet y nombre y apellidos del congresista, según se dice en el número primero.

Durante todo el mes de julio puede reclamarse en esta Delegación diocesana la Crónica de referencia y pasado este plazo habrá que reclamarla en la Secretaría general del Congreso en Toledo.

EL TIEMPO

Servicio meteorológico nacional

DATOS TOMADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL, A LAS 7 1/2 Y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 745'8, 745'3, 744'0. Termómetro: 24'6, 35'8, 37'6. Tensión del vapor: 12'0, 8'3, 8'2.

Humedad: 52, 19, 17. Viento: E, E, NE.

Velocidad en metros por segundo: 0'5, 2'7, 1'6.

Estado del cielo: despejado, despejado, despejado.

Lluvia en mm.: 0'0, 0'0, 0'0.

Evaporación en mm.: 4'4, 2'5, 3'2.

OBSERVACIONES EN 24 HORAS

Temperaturas extremas.—Máxima al sol: 48'2; máxima a la sombra: 38'0; mínima: 23'0. Recorrido del viento en kilómetros: 198.

ESTADO GENERAL, SEGUN TELEGRAMA DEL SERVICIO

El tiempo tormentoso está hoy menos caracterizado que ayer.

HACIENDA

NUEVO LIQUIDADOR

Por Real Orden ha sido nombrado liquidador interino de utilidades don Andrés Hernández de Figueroa.

Los sucesos

UNA HERIDA

Teresa Moreno Aguilar, tuvo ayer que ser asistida en la Casa de Socorro de una herida punzante en la región cubital derecha inferior.

UN VIAJANTE FLAMENCO

Leandro Rubio-Gaitán viajante de profesión, sintió ayer deseos de rendir culto al obeso Baco.

Vaso tras vaso, comenzaron a saltar los monos en la cabeza y en plena "monería" armó un escándalo fenomenal queriendo agredir al hijo del dueño del establecimiento en que hizo la consumición.

LO QUE NOS DIJO EL ALCALDE

Una proposición sobre creación de baños públicos

Por celebrarse hoy sábado el cumpleaños de su majestad la reina doña Cristina, la sesión de la Permanente que había de celebrarse esta noche tendrá lugar el próximo lunes.

Tratará la Comisión permanente de varios asuntos, figurando entre ellos varios permisos de obras, los proyectos pendientes de obras y sanidad.

También se ocupará de la proposición presentada por el señor Sardiña que al final de esta información insertamos, en la que pide la creación de baños públicos.

Abordará en esta sesión la Comisión permanente el asunto de la reforma de la torre de Espantaperros, cuyo proyecto tiene terminado el arquitecto municipal y ha entregado al alcalde.

LA PROXIMA REUNION DEL PLENO

Los informadores preguntaron al señor Carapeto acerca de la fecha en que se convocarían las sesiones plenarias de la Corporación municipal, contestando que tenía propósitos de citar para uno de los días de la primera decena del próximo mes de agosto.

Entre los asuntos de interés que estudiará el pleno, figura el examen de las bases redactadas para la constitución de la Cooperativa de vecinos.

GENEROS DECOMISADOS

En varios establecimientos de fruterías de esta capital se han decomisado géneros por estar en malas condiciones.

LA PROPOSICION SOBRE BAÑOS PUBLICOS

Insertamos a continuación la proposición del concejal señor Sardiña, que será examinada en la próxima sesión de la Permanente.

Al Ayuntamiento pleno:

Necesidades de higiene y rigores de la temperatura en la estación que atravesamos, reclaman la existencia en nuestra población de un balneario que supla la falta de instalaciones de baño individual en la casi totalidad de las casas y evite las incomodidades y los peligros del río Guadiana para los que en él van a bañarse.

Proveer a esta necesidad no es difícil ni costoso, dada nuestra situación en la orilla misma del río, cuyas aguas vemos discurrir indiferentes, sin utilizarlas debidamente en ninguna de sus importantes y múltiples obligaciones.

La escasez o la falta de terreno a disposición del Municipio para una instalación de esta naturaleza, no puede constituir impedimento existiendo un sitio tan apropiado como el foso de nuestra vieja fortificación contiguo al río en la parte izquierda de la puerta de Palmas, terreno que el ramo de Guerra no dejaría de facilitar seguramente para este fin en beneficio del vecindario y que tiene la ventaja de ahorrar con sus muros gran parte de la construcción de los estanques del balneario y de facilitar notablemente la toma de agua del mismo río, para lo que ya existe una antigua conducción que pasa por ese sitio.

Tampoco constituye una dificultad el coste de la instalación, que puede realizarse por un concesionario.

En virtud de lo expuesto, el concejal que suscribe tiene el honor de someter al excelentísimo Ayuntamiento la siguiente

PROPOSICION

El excelentísimo Ayuntamiento acordará la construcción de un balneario para baños públicos, utilizando las aguas del río Guadiana y solicitará en arrendamiento del ramo de Guerra, como sitio más apropiado y tal vez el único posible para establecerlo, el terreno del foso comprendido entre la puerta de Palmas y el ángulo de la fortificación

donde estuvo instalada la batería de salvos.

Por el señor arquitecto municipal se fijarán las condiciones técnicas que hayan de observarse en la construcción, que constará por lo menos de dos grandes estanques, uno de ellos para baños gratuitos y otro para baños de pago, ambos con separación para personas de distintos sexos, y de un determinado número de departamentos para baños individuales, que se dividirán también en gratuitos y de pago.

La construcción de la obra se adjudicará mediante subasta o concurso, con sujeción a las condiciones que se determinen a cambio de la concesión de explotar la parte no gratuita del servicio de baños durante las anualidades que se fijen; y construido que sea el balneario, pasará a ser propiedad del Municipio.

Los baños colectivos deberán estar abiertos al público desde primero de mayo a primero de noviembre y los individuales en todo tiempo.

Badajoz a veinte de julio de mil novecientos veintiocho.

Gobierno civil

VISITAS

Cumplimentaron al señor Navarro de la Cruz en el día de ayer las siguientes personas:

Doña Esperanza Toro Meneses, de Nogales.

Don Luis González Barrientos, coronel retirado de la Guardia civil.

Don Buenaventura Ferrer, de Madrid.

Obras públicas

VIAS Y OBRAS PROVINCIALES

Desestimada la primera subasta anunciada para la construcción del camino de Siruela a Puerto Carneros, pasando por Garbayuela, se ha anunciado la segunda, cuyo tipo de contrata es de pesetas 343.711'33, exigiéndose una fianza provisional de 17.185'57.

Esta segunda subasta, se efectuará como todas las de esta clase y en el sitio de costumbre.

Tiro de pichón

El próximo día 25, festividad de Santiago, se celebrará en el campo de tiro de esta Real Sociedad, una tirada, en la que se disputarán varios premios.

Por la noche y en el mismo campo de tiro, habrá cena con su poquito de baile verbenero.

Las tarjetas para dicha cena, se recogerán en el Bar Americano de don Felipe Montalbán, antes del día 24.

Plaza de Toros

Espectáculos teatrales El local mejor situado para verano

Gran compañía de comedias de

MARIA GAMEZ

Primer actor: Primer actor cómico: Ricardo Galache Fernando Porredón

Hoy sábado día 21 de julio de 1928

A las diez y tres cuartos en punto

FIESTA DE ARTE

A petición del público

el hermoso drama en tres actos de los hermanos Quintero, que lleva por título

MALVALOCA

LEA USTED MAÑANA LA LISTA COMPLETA DE LA LOTERIA NACIONAL

Registro civil

Inscripciones efectuadas en el día de ayer:

Luisa Expósito, de sesenta y un años, gastroenteritis, Vasco Nuñez, núm. 62; Atanasio Morcillo Requena, de ochenta días, enteritis, Inclusa provincial; Carmen Berenguer Diaz, de siete meses, Menacho número 72; Paulino Mejias Remedios, de un año, enteritis aguda, Trinidad, 24.

Vida Religiosa

Sábado, 21.—El Triunfo de la Santa Cruz.—N.ª S.ª Madre de Misericordia.—Ss. Práxedes, vg.; Daniel, pf.; Zótico, ob.; Julia, vg.; Víctor, Alejandro, Feliciano, Longinos, Claudio, Jucundiano, Justo, mrs.; Argobasto, obispo; Juan monje.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las diez el canto de las divinas alabanzas. Después de Tercia hay misa solemne. A las once y media, misa votiva cantada y solemne Te Deum.

Por la tarde a las cinco y media continúa el divino oficio. A las ocho y media de la tarde, rezo del santo Rosario, que terminará con

salve, cantada por la capilla de música que dirige el maestro Escudero.

EN LA CONCEPCION

Continúa el mes consagrado a San Ignacio de Loyola. Por la mañana a las ocho y media, misa de Comunión, y en ella se hace el ejercicio. Por la tarde a las ocho y media se reza el Rosario y a continuación se hace el ejercicio.

EN LAS DESCALZAS

A las ocho y media de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en Santo Domingo, al toque de oraciones, por la tarde, el rezo del santo Rosario.

ADORACION NOCTURNA

A las diez y media de la noche, celebrará en la capilla de Padres Paules vigilia ordinaria el turno segundo Santa Teresa de Jesús.

Se ruega encarecidamente la asistencia de los adoradores activos de este turno, así como a los del primero que no pudieron asistir a la vigilia del sábado anterior.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Concedo representación exclusiva para la región Super-joya de la técnica moderna. Un paso gigante en la Fabricación de Máquina para Escribir... REGINA. Concesionario exclusivo para España y sus Colonias. Solicito VIAJANTES con garantía, Apartado, 396

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Desde Nogales

Se ha ultimado el programa de los festejos que han de celebrarse el día del patrón San Cristóbal

El pasado lunes, día 16, celebróse en este pueblo, con esa animación y alegría propia de los jóvenes, una jira a la que asistieron las bellas y distinguidas señoritas Estrella y Felisa Ramírez, Manuela y Ascensión Jarones, Trinidad Cuenda, Antonia, Eloisa y Araceli Romero de Tejada, Concepción Guerrero, Martina Alvarez, María Antonia Izquierdo Domínguez, Gloria Torres, María, Salomé y Concepción Vera Rebollo y Carmen Ortiz, y entre los jóvenes figuraban Romualdo Ramírez, Pedro Gamonal, Juan Fernández, Fernando Vera Rebollo, Alvaro Jaraquemada, Mariano, Pedro y José Salas Torres, Serafín y Emiliano Alvarez Carballo, Serafín Meneses, José Jarones, Francisco Bernaldez y Juan José Torres Torres.

La citada jira tuvo lugar en la finca titulada "Los Bonales", propiedad de los hermanos Ramírez, donde fuimos obsequiados con una abundante caldereta de cordero, pollos asados, postres variados, vinos de marca, champán y habanos, todo costado por el joven estudiante Romualdo Ramírez, con motivo de haber obtenido en el pasado mes de junio el título de Bachiller elemental.

Resultó la jira, como era de esperar, muy concurrida y animada, derrochándose el buen humor; al terminar la suculenta comida se organizó un baile, y a los acordes del indispensable acordeón, hábilmente ejecutado por la reputada maestra señora Chinarra, que una vez más demostró el vasto repertorio de composiciones que admirablemente ejecuta en su acordeón, se bailó de lo lindo, no faltando el popular charleston; en él se veían caras bonitas y semblantes rebosando de esa simpatía propia de la juventud femenina.

Después de dar por terminado el baile, nos dirigimos a La Morera, en cuyo Casino fuimos obsequiados de manera espléndida por los señores don Facundo Hernández y don Cándido Fernández, médico y veterinario, respectivamente; allí recreamos cuanto había que recrear, contemplar y admirar, y contentos, muy contentos por haber pasado un día tan agradable, regresamos a nuestro pueblo.

Tanto a los hermanos Ramírez cuanto a los señores don Facundo y don Cándido, de La Morera, les hacemos presente nuestro máximo agradecimiento por las atenciones recibidas, enviándoles desde estas columnas las más expresivas gracias.

Con la anticipación necesaria debe conocerse el programa de festejos de la feria grande del mes de septiembre

Ya comienza el público a ocuparse de la feria grande, de la feria de septiembre; ya se dice si habrá una corrida de toros o habrá dos; ya comienzan a barajarse nombres de matadores, pero son tantas las fantasías que corren, que nos abstendremos de recogerlas hasta que no tengamos confirmación, o por lo menos visos de verosimilitud.

Ya que de la feria hablamos, hemos de decir que es hora de que se vaya pensando en los festejos para atraer forasteros; esta es la cuestión principal en todos los pueblos, y los Ayuntamientos, de acuerdo con el comercio y la industria, preparan esos programas de fiestas que al mismo tiempo de honrar las poblaciones son atracción segura de forasteros.

Que no se nos diga, como hemos oído a más de un comerciante, que la feria es la peor época de venta, pues esto no puede ser así por razones que ellos mismos conocen.

La feria se conoce con anterioridad, y si bien en los días de festejos el comercio en general hace pocas ventas, en cambio vende para ella por los que a divertirse se preparan, y si se confecciona un programa de atracciones bien combinadas, la venta será segura, antes, en la feria y después de la feria. ¿Estamos conformes?

Manos pues a la obra; a preparar el programa y a que sea digno de Olivenza, y sobre todo, a confeccionarlo con tiempo suficiente para que pueda llegar a todas partes y no con los agobios de siempre, que hasta el día anterior a la feria no se conoce el programa de festejos.

El Ayuntamiento, el comercio y la industria oliventina tienen la palabra.

UN FERIANTE

LAS PROXIMAS FIESTAS DE SAN CRISTOBAL

Ya tenemos confeccionado, por la Comisión de Festejos de este Ayuntamiento, el programa para las fiestas de la próxima velada del patrón del pueblo, San Cristóbal, mártir, que tendrán lugar en los días 29, 30 y 31 del presente mes; tendremos diversiones de todas clases y para todos los gustos; el Ayuntamiento no ha escatimado medios para brindar al vecindario y a los huéspedes que nos visiten un programa máximo de funciones y festejos.

CORRESPONSAL

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

INFORMACIONES DE OLIVENZA

Fallece en la Santa Casa de Misericordia el carrero que fué arrollado por un carro

Un joven de dieciocho años sufre lesiones al caerse de un carro y una joven fué mordida por un perro en la plaza de Abastos

LOS PRIMEROS RUMORES

A primera hora del día de ayer, comenzó a circular por la población el rumor de que había sido conducido a la Santa Casa de Misericordia un hombre que había sido hallado gravemente herido en el lugar conocido por las "Borrachinas", de este término municipal.

COMO OCURRIO EL HECHO

Desde Badajoz, y con dirección al pueblo de Alconchel, iba un hombre guiando un carro cargado de tabaco para la Subalterna de Tabacos, de esta última población; el carrero con objeto de apagar el farol del carro, se apeó de él con tan mala fortuna que cayó debajo del citado vehículo, siendo alcanzado por las bolsas, que le arrastraron largo trecho.

QUIEN ES EL HERIDO

Se llama Ignacio Robles Domínguez, soltero, de veintisiete años de edad y estaba empleado en la casa de transportes de Badajoz, de don Antonio García García.

LAS HERIDAS

Ignacio Robles Domínguez fué conducido en un automóvil a la Santa Casa de Misericordia, donde el médico que le asistió le halló una herida profunda en la parte izquierda de la cabeza, otra en el pecho y otras en diferentes partes del cuerpo que fueron calificadas de graves.

El herido quedó hospitalizado, ocupando la cama número uno.

LA FAMILIA

Pidió ésta el traslado del herido a Badajoz, y cuando se gestionaba aquél entró el Ignacio en el período preagónico.

MUERTE DEL HERIDO

Por la tarde falleció Ignacio Robles Domínguez a consecuencia de las graves heridas que sufrió.

Por el médico forense se le practicó la autopsia en la Santa Casa de Misericordia.

EL ENTIERRO

Se verificó el entierro de este desgraciado Robles, y a él concurrieron infinidad de personas, presidiendo el duelo don Antonio García y la familia de la víctima.

Descanse en paz el infortunado Ignacio Robles y al acompañar a sus

familiares en el dolor que les aqueja, rogamos a los lectores una oración por el alma del finado.

ACCIDENTE DESGRACIADO

El joven de dieciocho años Máximo Martínez Pove, fué alcanzado en un cortijo próximo a esta ciudad oliventina, por una barrica que se cayó de un carro, produciéndole lesiones en diferentes partes del cuerpo de carácter leve.

ASCENSO

Ha sido ascendido a sargento el cabo de la sección de caballos sementales de esta localidad, don José Silva, al que enviamos nuestra entusiasta felicitación.

MORDIDA POR UN PERRO

La joven María del Moral Sancho, fué mordida por un perro en la plaza de Abastos, causándole lesiones en la pierna derecha, de las que fué asistida por el médico forense.

El perro era propiedad de Juan Díaz Cañón y ha sido sometido a observación el animal causa de la desgracia.

SUSTITUCION

Por haber concedido el Ayuntamiento al alcalde cuatro meses de permiso, se ha encargado de la alcaldía don Enrique Rodríguez, teniente de alcalde.

Florencio de MEDICIS

Baños de Montemayor (Pacapas) GRAN HOTEL PAYA

Grandes reformas, agua corriente en las habitaciones, garaje con jaulas independientes del hotel. Dirección: Hijo de Payá.

Joyería y Relojería

de Manuel Correa de Olivera. Objetos de oro y plata; relojes de las mejores marcas. Se componen relojes y objetos de oro y plata. La casa preferida por la colonia española.—Calles 18 y 23 (Mercado).—Espinho.

Lana vellón para colchones se vende, Atocha, 33.

Agricultores-Comerciantes

Las mejores patatas y habas las manda "Hijo de Francisco García Rubio". Alameda de Colón, núm. 22.—Murcia. Simientes elegidas. Consultar precios y condiciones

Casa SABARIEGO

TELEFONO, 387.
Jamones superiores, 750 kilo; lomos en vela, 14 pesetas kilo; bonito similar superiorísimo, 0'75 el cuarto de kilo; sardinas en aceites superiores, 0'75 el cuarto de kilo; queso cacereño legítimo, 1'25 el cuarto de kilo.
El mejor aguardiente anisado que usted desea beber lo puede comprar en esta casa, a 2 pesetas litro.

CURACION DEL PALUDISMO

con el antipalúdico Santano, de uso externo; sin tomar medicamentos se curan dichas fiebres, así como muchos casos de la llamada fiebre de "Malta, Mediterránea, Ondulante, etc."

Muy útil en las enfermedades de los niños. Tubo, cuatro pesetas en farmacias. Depósitos en Badajoz, Sandalio Huertas; en Madrid, E. Durán; en Sevilla, Ángel Ferrer y viuda de Juan Fernández; en Cáceres, farmacia Boacina; en Almodralejo, José Fernández, droguería, y en el Laboratorio Santano, en Alburquerque.

Puebla de Obando

La Guardia civil detiene a cuatro gitanos cuando intentaban huir con varias caballerías robadas

El día 15 del corriente mes, una pareja de la Guardia civil compuesta del sargento comandante de este puesto don Pedro Juan Ortiz y guardia segundo Esteban Ramos Sama, cuando prestaban el servicio de correría en los límites de la dehesa del "Cuadrado", término de Cordobilla, efectuaron la captura de cuatro gitanos que campaban con diez caballerías en una cañada próxima al camino denominado como el de la finca, también del "Cuadrado".

Lo curioso fué que cuando los gitanos se dieron cuenta de que la pareja avanzaba hacia ellos, intentaron darse a la fuga para desaparecer entre las asperezas del monte próximo, que dada la calidad del terreno tan brusco como accidentado han podido burlarse de la aprehensión de la benemérita si no hubieran coincidido las buenas disposiciones y actitud de la mencionada pareja, que no haciendo oído a las gestiones de los detenidos que quisieron distraerles para que atendieran a otro grupo que a larga distancia se les veía escapar en los momentos de ver a la Guardia civil de entre los ya aprehendidos, cosa que a éstos les hubiera hecho efecto en sus improvisadas combinaciones.

Pero como la Guardia civil tuvo a bien concretarse a la inspección de lo primero, siguieron sus funciones hasta quedar terminada la detención de cuatro individuos los cuales resultaron indocumentados, probándose que tres de las caballerías eran robadas, declarando sus nombres y apellidos como siguen: José Manzano Suárez, natural de Cazalla (Sevilla); Antonio Fernández Jiménez, de Badajoz; Enrique Cortés Fernández, de Cáceres y Rafael Manzano, también de Cazalla, los cuales han quedado a disposición del Juzgado municipal de Cordobilla de Lácara, y de cuyo caso elogiamos la entereza y buena disciplina reconocida a expresada pareja de la benemérita.

CORRESPONSAL

CAPITONNES

y autos capitonnes, para transportar muebles asegurados.—P. Soto: O'Donnell, 25.—Sevilla.

CALLOS?

Juanetes, durezas. Use sin demora Unguento Mágico. Tres días. Es radical.—Farmacias y droguerías.

Or librarej de este peso usando la

MAGNESIA S. PELLEGRINO

EL MAS EFICAZ DE TODOS LOS PURGANTES

¡El coche silencioso por excelencia!

El nuevo Oldsmobile 1928. Pruébelo, condúzcalo usted mismo y se convencerá

Pase por nuestro salón de exposición

BUICK Y OLDSMOBILE
MANUEL SANTOS
San Juan, 37 Teléfono, 370

INFORMACIONES GENERALES

De Alconchel

En la dehesa "Matasanos," roban gran cantidad de trigo, siendo detenidos los autores

El vecino de este pueblo Ricardo González Gordón, ha denunciado que en la noche del 15 al 16 de los corrientes, le hurtaron de la dehesa denominada "Matasanos" una gran cantidad de trigo perteneciente a su padre y al denunciante, como asimismo varios sacos de avena.

Asimismo manifestó que al vecino Francisco Barragán, que también tiene sembrado granos en la mencionada heredad, le robaron varios sacos de trigo.

Hechas las averiguaciones consiguientes, se vino en conocimiento de que la mencionada noche vieron por la carretera de San Gabriel a dos vecinos de este pueblo que conducían dos carros cargados de trigo, y que al ser interrogados manifestaron ser de su propiedad, pretendiendo probarlo diciendo que hacia poco que lo habían segado de la finca llamada "Cuartel del medio".

Estrechados a preguntas acabaron por confesar, diciendo llamarse Isidro Pérez Garria y Antonio Martínez Fera.

En vista de esto, quedaron a disposición del Juzgado del partido.

Sección administrativa de primera enseñanza

La Universidad Central remite título de practicante a favor de don Santiago Caballero Riballo.

El director general de Primera enseñanza concede ochenta días de permiso, para atender a su alumbramiento, a doña Amparo Reis Palacios, maestra nacional de Medellín.

Por Real orden de 9 del actual ha sido nombrada maestra en propiedad por el quinto turno del artículo 75 del Estatuto, doña Emilia Valls y Ripoll, con destino en Bienvenida.

Idem idem de Villagarcía de la Torre, a doña Catalina García Valdecasas y Santamaría.

Idem idem de Peñalsordo, a doña Leonor Peña Fuentes.

Idem idem de Higuera la Real, a doña Josefa Granero Berbell.

CORREO EXTREMEÑO es el único periódico que publica la lista de la lotería, y el que publica ocho grandes páginas diariamente

Específicos y recetas, aguas minerales ortopedia a precios reducidos **¡GRAN SURTIDO!**
No comprar sin antes consultar en Farmacia, Droguería y Perfumería del **GLOBO**
San Juan, 29 — Teléfono, 112

Colegio de San Luis Gonzaga ZAFRA

Director: don Andrés Pró y Alonso, licenciado en Ciencias químicas. Cuadro de profesores: don Andrés Pró y Alonso, licenciado en Ciencias; don Francisco Iglesias Castro, licenciado en Ciencias; don Honorato Alvarez García, licenciado en Ciencias; don Jesús Echarte y Gofí, licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho; don Leoncio Martín Pérez, licenciado en Filosofía y Letras; don José Zoido Hernández, licenciado en Medicina; don Wenceslao Martínez Fernández, licenciado en Derecho; don Vicente Goitia Domínguez, profesor de Dibujo; don José Sánchez Ortigosa, maestro nacional; don Félix García Martínez, maestro nacional; don Isidro Soler Arocena, inspector de Estudios; don Francisco Carvajal Zoido, inspector de Estudios.

Resumen de los últimos exámenes: sobresalientes, el 30 por 100; aprobados, el 67 por 100; suspensos, el 3 por 100. Bachilleratos elemental y universitarios; alumnos internos, mediopensionistas y externos.—Pidan reglamento y detalles al director, calle de Sevilla, 23. Zafra.

Noticias de Mérida

A la orilla del Albarregas acampan varias familias italianas que recorren Extremadura

Ha dado comienzo el triduo de San Vicente de Paúl, organizado por las hermanas de la Caridad

En los alrededores de la ciudad, a la orilla del Albarregas, ha acampado, con su obligada impedimenta de "manuelas" desvencijadas, llenas de colchones, tibores y calderos, unas familias de "húngaros", según expresión de la buena gente del pueblo.

Cuando vemos una tez curtiada y unos amplios faralae y una blusa abierta hasta casi la cintura, nuestra imaginación piensa en Hungría inmediatamente...

El "Canta vagabundo..." nos obsesiona y nos tortura.

Hemos visitado a esta tribu. No son "húngaros", como la gente del pueblo dice, sino súbditos de Benito Mussolini; son italianos.

Un moreno arrogante, joven, protocolario en sus saludos, nos sale al paso, sombrero en mano.

—¿Es de la secreta el señor?

—Soy periodista.

(El extranjero habla en su lengua con otro compañero, y se señala a los ojos con el anular y el medio de su derecha, como indicando precaución.)

¡Ah! Los "periodiquistas" vienen siempre a enterarse de algo. Aquí no hay nada notable, señor; somos trabajadores, señor; trabajamos en todo, señor; damos un temple especial a los aceros, que los hacen durísimos para el corte; aquí tiene, señor, certificados de varios "giornali" de Madrid, que lo dicen, señor; mire éste del aeródromo de Tauima; mire éste de Cuatro Vientos; mire...

El italiano habla pausadamente.

—Basta, basta. ¿Llevan mucho tiempo fuera de Italia?

—Doce años, señor.

—Ustedes, los que tanto andan, tendrán cosas interesantes que decir, ¿no?

—A nosotros no nos tiene "ocorrido" nada; no nos pasa nada. Además, a los "periodiquistas"... ¡No, no nos tiene "ocorrido" nada, nada! (Nueva conferencia con el de antes y como antes, en lengua extraña.)

—¡Ah! Mire, señor. Un día, en la carretera se nos rompió un eje de "una" carruaje; estábamos a veinte kilómetros de pueblo, y allí trabajamos dos días para arreglar el eje, señor; como no podíamos hacer que rodase la "roda",

echamos a andar, arrastrándola, y el caminero nos seguía, dando muchas voces, muchas. Tuvo eso mucha gracia, señor. (Se rie picarescamente.)

Contrajimos un poco el rostro en una sonrisa.

Nos despedimos. A los pocos pasos nos adelanta Ricardo Richard, el mocetón de antes, jefe de la expedición.

—Diga otra cosa, señor. Una muchacha, Carmen García, que viene con nosotros, señor, se quiere casar. Dos hermanos, Emmanuele y Luigi Bosco, se disputan su cariño. Aquí va a haber un drama "pirandelliano", señor, si no se calla la madre de Carmen, que tiene la lengua muy larga, en un señor.

—Comprenderá que estas no son cosas para un periódico...

—Dígalo, señor, que usted nos ha preguntado antes que nos tiene "ocorrido". Eso nos tiene "ocorrido", señor.

Las sombras de la noche envolvían el reducido campamento de los sin cesar viajeros.

Una pobre mujer se debate en una fiebre alta sobre su colchoneta. La luz de una hoguera, dándonos siluetadas en contraluz las figuras de los nómadas, nos proporciona un espectáculo fantasmagórico...

Arrastrando, como la rueda inútil de su carro, estarán mañana estos pobres en otro pueblo, después en otro y en otro... en un

insaciado afán de errabundez misérrima.

Juan A. Mondéjar Chocano

UN TRIDUO A SAN VICENTE DE PAUL

En la iglesia de San Juan de Dios se ha celebrado durante los días 17, 18 y 19 un solemne triduo organizado por las Hijas de la Caridad del Hospital de San Juan de Dios, y del Manicomio del Carmen, en el que ha predicado un padre paúl de la casa de Badajoz.

BODA

En la parroquia de Santa Eulalia, y a las nueve de la mañana, se ha verificado el enlace matrimonial de la bella señorita Eladia Villodre y Garrido, hija de nuestro amigo el jefe de esta estación férrea, don Juan, con el joven factor de la Compañía (M. Z. A.), don Rosendo Martínez y Ramírez.

Bendijo la unión el coadjutor de Santa Eulalia, don Manuel Camprobin, y actuaron de padrinos los hermanos del novio, don Juan Ramírez y doña María Martínez de Ramírez.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados, entre los que había una multitud de bellas muchachas, pasaron al buffet de la estación, donde se les sirvió un "lunch" espléndido, seguido de baile, en el que actuaron de tizganes (vamos al decir) los jóvenes Manuel Martínez y Domingo Girardo, que hicieron, a petición de muchos "retrógrados" incompatibles con los estereos histérico-epiléptico-musicales en boga, las delicias del público con su alarmante profusión de pasodobles.

En el correo de Sevilla salió la feliz pareja en viaje de novios, a la que deseamos una felicidad sin término.

Como me hago cargo que el periódico se tira para algo más que para Mérida, omito los nombres de los concurrentes, que llenarían todo un número.

VIAJEROS

Salió para Cestona, acompañada de su bella esposa e hijos, nuestro alcalde, señor López de Ayala.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Oliva de Mérida

En una taberna riñen dos individuos, resultando uno de ellos herido de consideración

Por cuestiones que se desconocen, riñeron ayer los vecinos de este pueblo Cipriano Carrillo Velarde y Carlos Carroza Salguero.

Después de regresar de sus faenas, estuvieron en varias tabernas de este pueblo, haciendo algunas consumaciones, y cuando ya la cosa estaba bastante caldeada, se enredaron de disputa, terminando ésta, de la que resultó herido el vecino de este pueblo Eugenio Pozo Pilares, que se quiso meter a separar a los contendientes.

Pozo recibió tres pedradas que le causaron otras tantas heridas de alguna consideración.

Granja de Torrehermosa

En cumplimiento de una circular del Obispado de esta diócesis, mañana domingo, a continuación de la misa mayor se celebrarán en nuestra parroquia diversos cultos religiosos con exposición mayor de S. D. M., y una comunión general para impetrar del Altísimo por la salud de la reina doña Cristina, en el septuagésimo aniversario de su nacimiento, y por la continuación de un reinado al que tantos beneficios debe la Patria española.

El señor cura párroco de esta iglesia ha invitado a las autoridades civiles, militares y administrativas de la localidad, Asociaciones religiosas y vecindario todo, para la asistencia a dichos cultos.

ALVARADO POZO

Fernando Daniel de Sousa

Mercería, papelería y calzado. Editor de postales ilustradas con vistas de Caldas y Foz de Arelho. Depósito de tabacos. Plaza de la República y calle la Libertad.—Caldas da Rainha.

SOMBREROS

para señoras y niñas

LOS MODELOS

de más gusto y novedad de la temporada están expuestos en la casa

VIUDA DE BALDOMERO GARCIA

Grandes reformas, exposición en el interior

ENTRADA LIBRE

POMPAS FUNEBRES

Salmerón, 10.—Teléfono, 557

Juan Morcillo Tena

Escultor-Decorador

Decoración de fachadas e interiores, en piedra artificial y escayolas. Estucos, empapelados y decoración completa de edificios y templos

Proyectos y presupuestos

Papeles pintados en todos los estilos. Transparentes para cristales. Imitación de cueros y sedas

LINCRUSTA: el mejor decorado para zócalos de despachos y comedores; muy fácil de colocar

Estudio y Taller: *Manzanedo, 10.-Teléfono, 10*
Villanueva de la Serena (Badajoz)

Pildoras de la Cruz Negra

Para toda clase de fiebres, y singularmente las palúdicas, están indicadas las

VEINTE AÑOS DE EXITO CONTINUADO

FARMACIAS Y DROGUERIAS

E. Pérez del Molino S. A.
Depositarios: Santander - Madrid

(Agencia «YPSO» Santander)

¡GANADEROS!

Lo mejor, lo más cómodo y rápido para prevenir y curar rápidamente vuestros ganados del BAZO o CARBUNCO, es la SAL MARTINEZ. Así lo afirman miles de ganaderos que la usaron

Informes: FRANCISCO MARTINEZ y HERMANO, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

De venta: Farmacia del señor Olgado, Droguería de la señora viuda de don Teodoro Macedo y Mendicote, en Badajoz; Droguería de García Rubio, en Mérida, y Farmacia del señor Rey, en Talavera la Real, don Bernardo Ruiz Arias, Droguería, Don Benito (Badajoz); don Julio Encabo Ráfales, Droguería, Plaza de la Constitución, 7, Villanueva de la Serena (Badajoz, y en la Asociación General de Ganaderos, Madrid

Pulido Cobreado y Niquelado

de toda clase de objetos

CONSTRUCCIONES & MONTAJES

Moreno Nieto, 10 SOCIEDAD LIMITADA Teléfono, 110

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO EXTREMEÑO

Balneario de Santa Teresa.-Avila

Clima seco y de altura, 1.236 metros.—Aguas radio azoadas, bicarbonatadas, litínicas.—Aparatos respiratorio y digestivo, artritis, anemia, GRIPE.—Hidroterapia completa.—Hotel comfortable.—Temporada, 20 junio a 20 septiembre.—Se facilitan tarifas gratuitamente.

Lo mejor

Para tejados -- Para cielos rasos -- Para revestimientos Para tubos -- Para decorados

Uralita

Agencia de Extremadura: ADEL PINHA.-Badajoz.-Proyectos y presupuestos

SE NECESITAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

GANADEROS

El suero contra el cólera del cerdo, JENSAL, confiere inmunidad para toda la vida.—Vacunado ahora resulta muy económico.—Exija su veterinario Suero JENSAL.

Depositario: Viuda de R. Matute.-Apartado, 4.-Cádiz

Agente exclusivo para esta provincia: Veterinario, D. Ricardo Pina Calderón.—VILLANUEVA DE LA SERENA

NOTICIAS DE TODA LA PROVINCIA

Zahinos

Se celebra un éxito de la Srta. Josefa Gómez Pérez

La alegría juvenil en cualquier suceso, por nimio que sea, encuentra justificado motivo para expansionarse.

Y a bien que el que dió lugar a la alegre reunión de que quiero dar cuenta en estas breves líneas no tuvo nada de insignificante.

En los exámenes ordinarios de junio ingresó, mediante lucido ejercicio, y aprobó con brillantes notas algunas asignaturas del primer año del Magisterio, la simpática señorita Josefa Gómez Pérez, hija del comandante del puesto de la Guardia civil, don José Gómez Piñero.

Para festejar tan fausto suceso se reunieron en el domicilio de la mencionada señorita lo más distinguido de esta localidad, siendo espléndidamente obsequiados con pastas y licores.

Amenizó grandemente la reunión la bella señorita Amelia Soria Sampérez, que se encuentra y pasando una temporada entre nosotros, la cual, con su proverbial gracia y buen gusto, cantó varios couplets, accionando en algunos con todas las características de una excelente artista.

Entre tanta muchacha bonita como formaba la concurrencia, se encontraba la joven señora y culta maestra nacional, doña Dolores Peláez.

No doy los nombres de todos los asistentes por temor a omisiones, siempre desagradables; baste decir que se hallaba reunido el más distinguido elemento de Zahinos.

Mi más sincera y entusiasta enhorabuena a tan esclarecida estudiante, extensiva a sus padres, y muy especial a su profesora, la distinguida y simpática maestra de párvulos, señorita doña María Teresa Gallardo Jiménez, que tan bien ha sabido desenvolver las facultades intelectuales de su alumna, de la que, indudablemente, estará plenamente satisfecha por lo mucho que se ha lucido.

EQUIS

CLINICA MEDICA CORVO

Especialista en matriz, piel y venéreo.—Tratamientos de enfermos crónicos, reumáticos, ciática, parálisis, blenorragia, matriz, et cétera, con electricidad, Rayos X y Diatermia.—Menacho, núm. 11

FRICCION CEREO

cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores

RAMON CARDENAL

Escultor Decorador

Decorados de fachadas Interiores y Templos

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Estudio y talleres:

Santa Lucía, número 15 BADAJOZ

CORREO EXTREMENO se vende en Madrid

En el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

En el kiosco instalado frente al teatro de Apolo.

En el kiosco de «El Liberal», en la puerta del Sol.

Si va a Madrid y le interesa saber de la patria chica, no deje de comprar CORREO EXTREMENO en cualquiera de los tres kioscos.

Desde Almendralejo

Resultan tres personas heridas a consecuencia de un accidente automovilista

Próximamente a las siete de la mañana de hoy, empezaron a circular rumores insistentes por la población, de que en la carretera de Villafranca, había ocurrido un accidente automovilista, del cual habían resultado heridas de alguna gravedad tres señoritas.

Empezamos a indagar noticias relacionadas con el citado suceso, de las que sacamos en consecuencia que sobre las seis de la mañana y por la carretera de Sevilla con dirección a Mérida, marchaba una camioneta de la matrícula de Madrid señalada con el número 23,897, propiedad de una casa de explosivos de Cáceres.

Iba conducida por Francisco Santiago Villa, natural de Jaén, y ocupada por tres señoritas y una señora.

Al llegar a las inmediaciones del kilómetro 97, un mal viraje dado por el conductor, lanzó a la camioneta sobre una de las cunetas de la carretera quedándola empotrada entre una de las paredes de la casa Raúl Alonso y un árbol.

El choque fué violento, por lo que se temió en los primeros momentos más gravedad, pero afortunadamente no fué así, sino que las ocupantes en su mayoría salieron ilesas del accidente, y las que más con unas simples lesiones.

Trasladadas éstas a la Casa de Socorro, fueron curadas en tan benéfico establecimiento las señoritas ocupantes del vehículo, Carmen, Fe-

lisa y Mercedes Ruiz Peña, vecinas de Cáceres, de unas heridas contusas en la nariz, ojo izquierdo y contusiones en diferentes partes del cuerpo como caderas, piernas y brazos.

Después de procedida a su curación, quedaron hospitalizadas, de donde salieron a las pocas horas para Cáceres, ocupando un coche de la casa Fiat, que cedió galantemente su propietario señor Gutiérrez.

El conductor del vehículo objeto del accidente quedó en esta ciudad a la custodia del coche que conducía, para proceder a su arreglo, una vez haber resultado con algunos defectos perfectos de consideración.

EXTREMADURA F. C.

Como con oportunidad teníamos anunciado, ayer a las ocho de la tarde celebró Junta general en el salón del Circulo Mercantil, a fin de acordar lo que hubiere conveniente pro desarrollo de la Sociedad.

Entre los muchos asuntos que se pusieron sobre la mesa, el de más interés fué el que si debe o no proveerse a la Sociedad de jugadores que la representen en el próximo campeonato, o mejor dicho en la copa de España, habiéndose aplazado este asunto para la sesión de esta tarde, por haber habido un empate en la votación.

Nosotros, por lo de ahora nos abstenemos de hacer comentario alguno a estas reuniones, pero sin dejar por ello de hacerlos en su día.

SANTIAGO Y SUS FIESTAS

Desde hace unos días viene notándose una gran animación en la plazuela de la ermita de Santiago, en la cual se están llevando a cabo la colocación de algunos puestos de baratijas, así como las indispensables barquichuelas y sube y bajas, alegría de chicos y grandes.

Estas fiestas, que como todos sabemos se celebran en nuestro pueblo en los días 25, 26, y 27 del corriente, prometen ser este año más alegres y divertidas que en los anteriores.

A nosotros llega la noticia, que desde luego sentimos de que la anunciada novillada en la que habrían de actuar con vacas de la ganadería de la señora viuda de Soler, los diestros Juan Caballero y Julio Conde, se ha suspendido, por causas que ignoramos.

De desear sería que estas noticias carecieran de fundamento, con lo que desde luego sería un nuevo atractivo a tener en estas fiestas de Santiago que se nos aproximan.

PARA EL HOMENAJE AL MARQUES DE ESTELLA

Escuela de niñas número 2, de doña María Díaz Moreno: Isabel Morán, 0'25; Avelina Esperilla,

0'25; María Ballesteros, 0'25; Isabel González, 0'25; María Fernández, 0'25; Isabel Fernández, 0'25; Matilde Bote, 0'25; Mercedes Martín, 0'25; Eloisa Cabañas, 0'25; Manuela Ortiz, 0'25; Isidora Izquierdo, 0'25; Piedad Díaz, 0'25; Rosalía Rodríguez, 0'25; Juana Díaz, 0'25; Carmen García, 0'25; Soledad Murillo, 0'50; Elvira Cotilla, 0'25; Silvestra Cotilla, 0'25; Dolores Parra, 0'25; Matilde Olivera, 0'25; María Díaz, 0'25; Emilia Díaz, 0'25; Juana Peguero, 0'25; Dolores Rivas, 0'25; María Donoso, 0'25; Jerónima Barrera, 0'25; Carmen Moreno, 0'25; Julián Barreira, 0'25; Salvadora Vargas, 0'25; Fermína González, 0'25; Clemencia Moreno, 0'25; Luisa Merino, 0'25; Antonia González, 0'25; Carmen González, 0'25; Eloisa González, 0'25; Ignacia González, 0'25; Rosario Gómez, 0'25.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Angel Sayago Carrasco, de cuatro meses, hijo de Santiago y de María, meningitis, Villafranca, 70; Agustín Mariñas Jiménez, de ochenta y seis años, hijo de Pedro y de María, bronquitis, Monsalud, 28.

Nacimientos.—Pedro Hurtado Becerra, hijo de Juan Antonio y de Manuela, Palomar, 9.

Casamientos.—Ninguno.

FRAN-BLAN

Don Benito

En una fábrica de gaseosas resulta herida una mujer

En la finca denominada «La Pajosa», propiedad del señor conde de Campo Espina, de este término municipal, se declaró ayer un incendio. La intervención oportuna de guardas, pastores y aparceros, hizo reducirse a poca extensión, no quemándose más que una fanega de tierra, cuyas cargas de cebada estaban sin sacar.

Asimismo, y en idéntico día, se registró otro en la dehesa de don José Torres-Cabrera, vecino de esta población, conocida con el nombre de «Las Cámaras», dada en aparcería a los labradores de Don Benito.

Hubieron de quemarse veinte cargas de trigo rubio que permanecían en la tierra, siendo gran fortuna que el fuego no se propagara a las fincas colindantes, con lo que se hubieran experimentado grandes pérdidas.

VIAJEROS

Llegó de Madrid la respetable señora doña Laura Diéguez, viuda de Sanz.

—De la misma capital, el distinguido señor don Miguel Granda y Torres-Cabrera.

—Después de terminar los estudios de Academia vino de Toledo el teniente de Infantería don Juan González Vallarino.

—Marchó a Jaraicejo el doctor en Medicina don Esteban González Vallarino.

—De Belalcázar (Córdoba) llegó el maestro nacional don Antonio Paredes Roper.

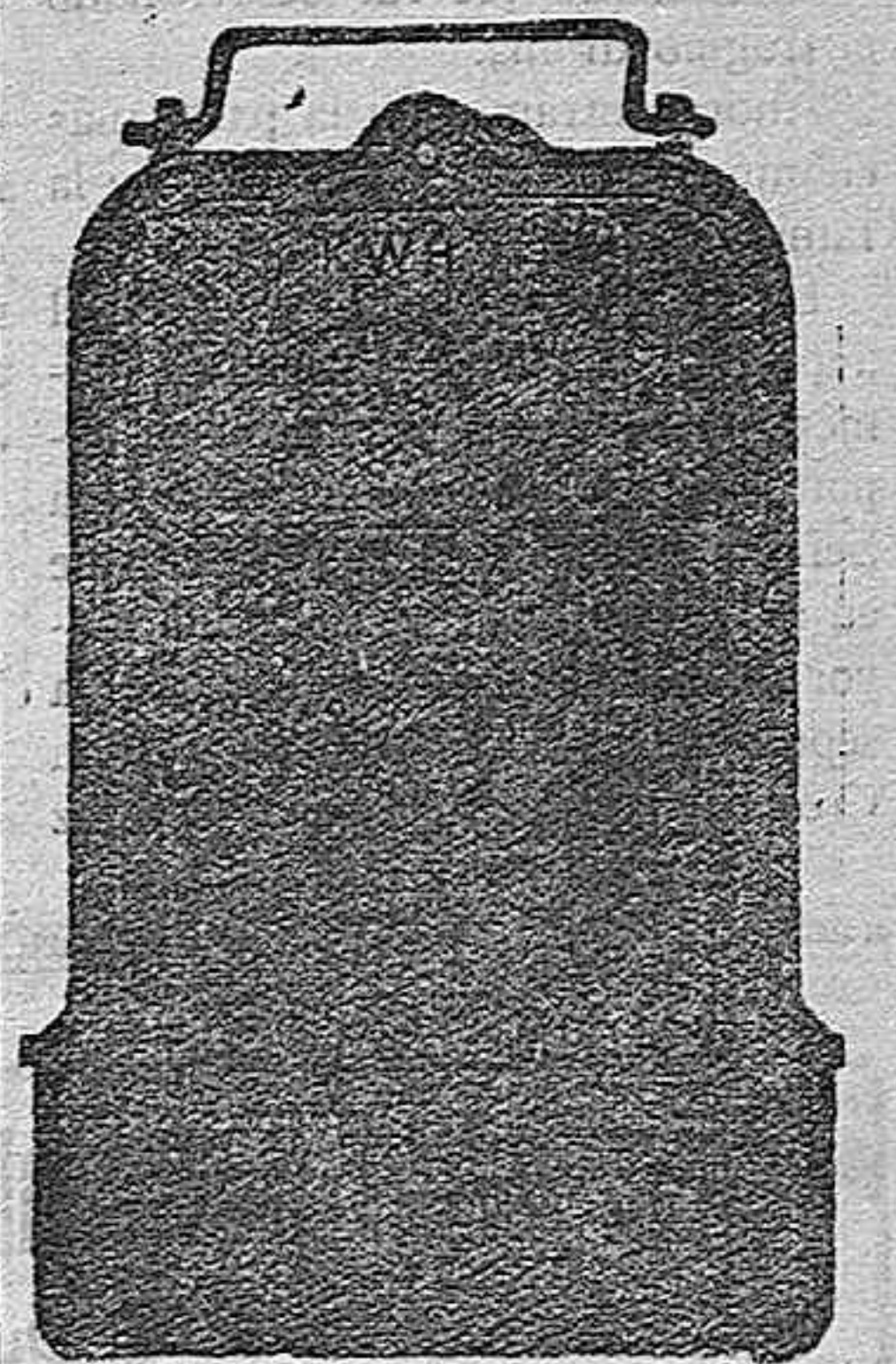
—Asimismo, de Valencia de Alcántara el maestro nacional don Roberto Torres.

ACCIDENTE DE TRABAJO

La señora viuda de Enrique Trejo, que está al frente de la fábrica de gaseosas, que en vida regentara su marido, tuvo la desgracia de que al estar llenando una botella del espumoso líquido se le estallara ésta, introduciéndose los vidrios en la palma y dedos de la mano.

Como la hemorragia fuera grande, y sufriera desvanecimiento, fué avisado el doctor Cruz-Cortijo, quien logró volverla en sí, curarla y venderla la mano.

CORRESPONSAL



Contadores O. K. y B. T. R. corriente continua

nuevos a pías. 55 mas

idem para corriente alterna

B. T. R. a pías. 35 uno

EXPOSICION SOLIS

VERDADERAS GANGAS

ofrece en sus secciones

TODO A 0'95

LA LUZ, San Juan, 32

AGOSTADERO

Se vende, para tratar con

D. Enrique Paez de la

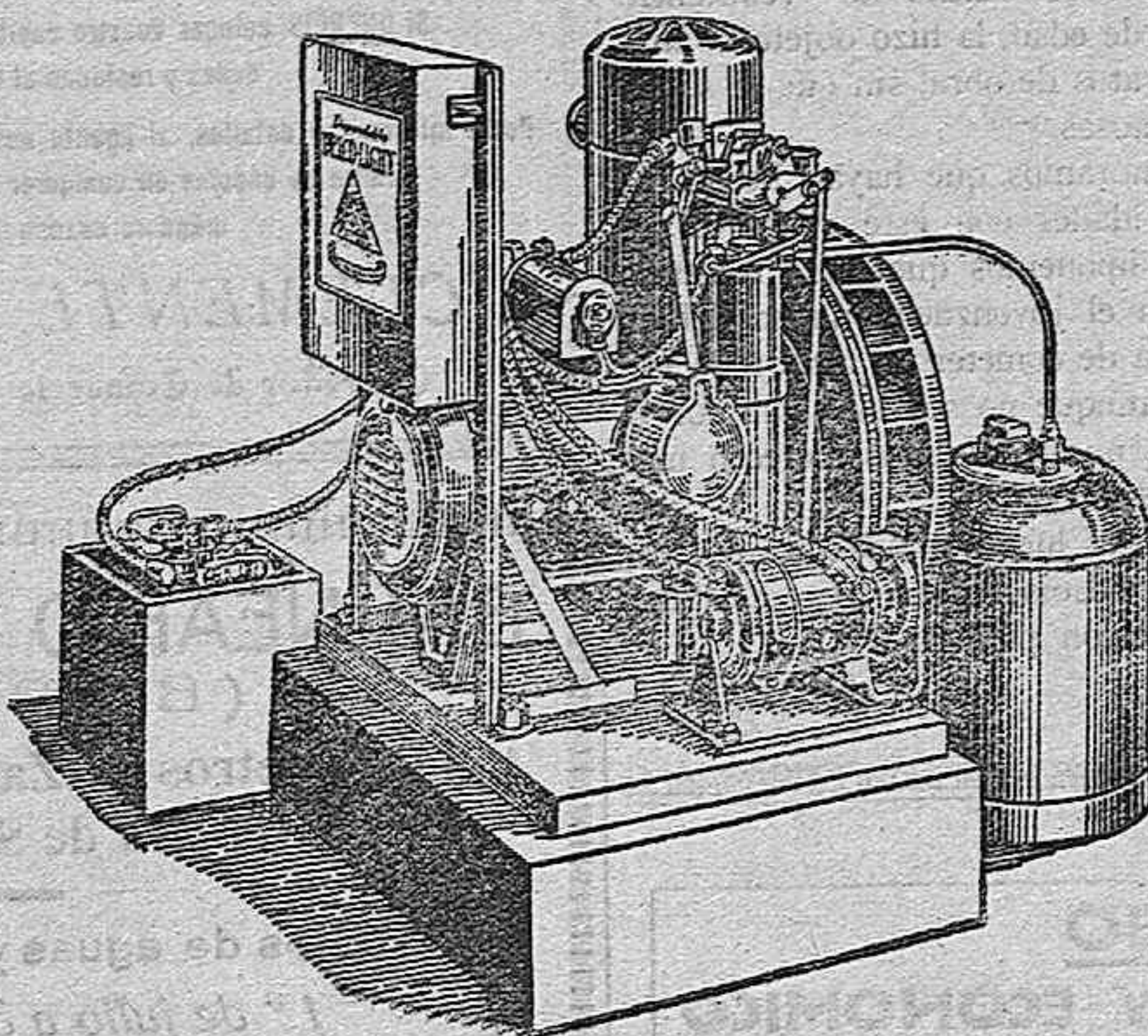
Cadena.—Badajoz

-D-E-L-C-O - L-U-Z-

Suministra el más perfecto alumbrado

La irradiación es suave y brillante, superando a la luz de la ciudad

Es el electrógeno que va a la vanguardia, lleva el confort al hogar, ahorra trabajo y proporciona toda conveniencia eléctrica



CONCESIONARIO PARA LA PROVINCIA

PABLO MORENO DAMIAN

Moreno Nieto, 9 Badajoz

Laboratorio Mañas

Análisis de orina, sangre, esputos, etc. y de productos agrícolas e industriales

Echegaray, 22 y 24, pral. BADAJOZ

CEMENTO ASLAND (Primera marca nacional)

Emulsión asfáltica «AZTECO», El mejor pavimento

AGENCIA EXCLUSIVA:

Construcciones & Montajes

Moreno Nieto, 10 SOCIEDAD LIMITADA BADAJOZ

Yesos - Azulejos - Cerámica artística

En las cuevas el motor se fatiga, pae de tener otras causas, pero lo mas corrientes son defectos de las bujías

instale bujías CHAMPION y comprache su resultado

CHAMPION SPARK PLUG CO. TOLEDO, OHIO, U.S.A.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

Fábrica de Mosáicos : Azulejos decorativos

Artículos Sanitarios : Cerámica artística

y otros materiales de construcción

DOMINGO OLGADO LEVA

Prim, 7 y Vasco Núñez, 48.-BADAJOZ

No comprar sin visitar esta casa

PAULINO DONCEL

Fábrica de mosaicos - Artículos sanitarios - Materiales de construcción

CARDERO F. C. APARTADERO

MÉRIDA

Almacén de Armas

Efectos de caza, campo, viaje y sport

Gramófonos y discos Cartucherías y polveras

Artículos sanitarios

Baños, lavabos, inodoros, bidet, azulejos y accesorios para cuartos de baño.

GENARO DONCEL

BADAJOZ

INFORMACIONES VARIAS

Zalamea de la Serena

Para inmortalizar la figura de Pedro Crespo, se solicita que se le erija una estatua en la plaza de la Constitución

Decía un ilustre escritor que los pueblos eran grandes según el grado de cultura o bien por la celebridad de sus grandes hombres que lo hicieron inmortal en las páginas de la historia. Diganlo Medellín, Trujillo, Lobón, Villanueva de Barcarrota, Fregenal de la Sierra, la Emérita Augusta, la que fué la antigua sultana del imperio romano en España donde se ven los gloriosos restos de su hermosa arquitectura.

En Extremadura son muy pocos los pueblos que no gozan de alguna celebridad, como ocurre con nuestra histórica villa, que llena un pasado de grandeza.

Zalamea se hizo célebre en el mundo literario por el glorioso genio de Calderón de la Barca, que supo enaltecer con párrafo brillante la obra del alcalde de Zalamea, Pedro Crespo, tragedia ocurrida en el año 1580.

Dos grandes poetas del siglo XVII. Lope de Vega, trazó "El alcalde de Zalamea" en el 1608, basándose en un hecho real.

Muchos años después, don Pedro Calderón de la Barca, escribió en el 1651, el drama, y en el 1662 fué estrenada en Madrid en el célebre corral de la Pacheca, con el título del "Garrote mejor dado y el alcalde de Zalamea".

Calderón alcanzó un resonante triunfo literario.

En estas notas me propongo dar a conocer datos de gran importancia que han estado ocultos a la investigación, gracias a mi constante tenacidad de revisar polvorientos y ennegrecidos papeles para ir desentrañando los secretos que tantos siglos han estado ocultos.

Con este descubrimiento viene a echar por tierra esa nebulosa que quieren arrojar sobre nuestro drama. Con datos que tengo a la vista que corresponden al 1650, nos habla de que estuvo en Zalamea el gran dramaturgo don Pedro Calderón de la Barca, con su amigo don Juan Tamayo de Salazar, ilustre autor del "Martirologio español".

Desechando por completo todo sentido hipotético, diré que al estar Calderón de la Barca con Tamayo en Zalamea en esa fecha, fué para estudiar el drama que tanta admiración tiene en el mundo.

Después, en el 1651 fué cuando escribió la obra que tan admirablemente pintó los personajes, y es por que Calderón vino a beber en la misma fuente que fué desarrollado el trágico drama.

Ahora entramos en la parte más culminante del descubrimiento de la familia de Pedro Crespo.

En un libro que está escrito en el año 1539 por fray Francisco Gómez que se titula "Relación de sepultura de la parroquia de Nuestra Señora de los Milagros", dice que en la tercera línea de la capilla mayor número veintinueve, aparece la sepultura de los herederos de Juan Crespo y su esposa Carmen Benítez

y demás herederos, que son: Tomás Crespo y Pedro Crespo.

Pedro Crespo, no era el personaje forjado en la imaginación luminosa de los dos gloriosos poetas.

Que no aparecen documentos del proceso contra el capitán don Alvaro de Ataide? Naturalmente, como tampoco hoy aparece la partida de nacimiento de don Pedro de Valdivia, que dentro de poco haré una gran revelación que seguramente pondrá en claro la cuna de Valdivia, que no será la de Campanario como se dice, sino Zalamea de la Serena.

Estoy perfectamente convencido porque así me lo dicen las crónicas de la orden de Alcántara, que toda documentación y procesos eran depositados en el archivo de la fortaleza; que en el año 1621 hubo un gran incendio, pereciendo toda documentación histórica y seguramente el célebre proceso del capitán don Alvaro de Ataide. Prueba evidente que en este Ayuntamiento no se encuentra ningún dato de aquella época. Sólo tengo un trozo de un proceso que fué instruido en el año 1578, contra un individuo llamado Juan López, porque decía llamarse limosnero del Santo Hospital de Salamanca.

El dicho Juan López, fué sentenciado en la Sala de Justicia, de la fortaleza por los familiares del Santo Oficio, a darle diez trato de cuerda firmando la sentencia el justicia Alonso de la Haba, 15 de mayo de 1578.

La casa del antiguo Ayuntamiento estaba entonces situada en la que es hoy plaza de la Justicia, muy cerca de la casa de Pedro Crespo, la misma que las dos generaciones pasadas y la presente venimos señalando como morada augusta de aquel honrado labrador que tan alto supo poner el jalón a la Justicia.

Son numerosos los turistas que durante el año vienen a visitar la gloriosa mansión donde el rey Felipe II puso sus augustas plantas.

Si yo algún día durante mi pobre vida fuera autoridad local, seguramente que levantaría en la plaza de la Constitución un artístico pedestal con la figura gloriosa de Pedro Crespo.

Hoy en estas humildes notas, me dirijo a la Junta de Monumentos de Badajoz y al digno señor gobernador de la provincia; a don José López Prudencio, señor Medina Gata, don Antonio del Solar y al profesor don Juan Castilla, para que todos unidos podamos conseguir que esta histórica casa sea declarada monumento nacional, y como complemento a estas notas glosó las últimas verdicas palabras del glorioso autor, que dicen:

Conque fin el autor da a esta historia verdadera, sus defectos perdonad.

Antonio Carrasco Fernández



—Venga a cobrar la luz, señora...
—Como sigan los apagones me parece que sí, que va usted a "cobrar"...



—Oye, y tu novio, ¿cómo se llama?
—Según al que te referias.

De Barcarrota

Impresiones de la población y varias notas de sociedad

El periodista no encuentra hoy la codiciada noticia que mañana ha de ofrecer a sus lectores; en su continuo deambular por las calles del pueblo, no ve ni el más mínimo rastro de información; en estos momentos, once de la noche, solamente ofrécese ante sus ojos el espectáculo formado por infinidad de familias que toman el fresco a la puerta de sus casas, mientras que el enorme pericón no cesa ni un sólo instante de hacer aire; es un cuadro verdaderamente curioso el que presenta tanta gente congregada en las aceras y empedrado, la mayor parte somnolientas, sudando a boca de jarro, levantando de cuando en cuando el fino porrón de Salvatierra, que tiene la virtud de conservar el agua fresca, y hablando de San Sebastián y Figueira, como si se tratara del Porrino o el Valle de Matamoros.

Y así se pasa el día: un calor insoportable durante todo él, sin distinguir la noche de la mañana y como consecuencia de esto, un aburrimiento solemne que pone de punta en blanco al pacífico cronista que ve esfumarse poco a poco la extensa información con que soñara.

Claro está, que si no fuera por el temor de que nos tomaran en el Ayuntamiento por un irónico, nos atreveríamos a pedirle la construcción de unos baños públicos; pero, sí, sí... Han leído ustedes por casualidad la campaña pro-escuelas que hemos acometido en este mismo popular diario? Pues también puede figurarse lo que hasta ahora he sacado de ella en limpio: los pies fríos cosa rara dada la temperaturita reinante, y la cabeza caliente, que dice un conocido refrán.

En fin, lector, que el que se está haciendo acreedor a una estatua es

el incansable señor Barriga, único que se desvive por proporcionarnos ratos en que nos abandone la cancamurria que nos domina y no nos acordemos del antipático y ténigo calor.

Lo peor del caso es que las palmas van a echar "jumo", y como dijo aquél; ¡Tó va a ser calor!

SOCIEDAD

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo el distinguido joven don Antonio Torrado Montes.

Le deseamos pronta mejoría.
—Se halla totalmente restablecido de la enfermedad que le obligó a guardar cama, don José Espinosa alcalde de esta población.

Nos alegramos.
—Vino de Badajoz, la bella señorita Dolores Vázquez.
—Marchó al mismo punto, la maestra nacional, señorita Lorenza Fernández.

UNA DENUNCIA

María Gómez Núñez, de sesenta años de edad ha denunciado a las autoridades, que su vecino Luis Martín Corbacho de veinticinco años de edad, la hizo objeto de malos tratos de obra, sin que se sepan las causas.

Ignoramos qué hayan hecho las autoridades con este valiente, pero suponemos que aun teniendo razón el jovencuelo, no ha debido nunca de cometer tal acto, toda vez que aunque no sea más que por la edad, nuestros viejos merecen más respeto.

Desde luego somos de parecer de que Luis Martín merece alguna corrección pública.

QUINITO

Quintana de la Serena

Aparece asesinada una gitana y se ignora quiénes sean los autores, apareciendo el crimen envuelto en el misterio

El guarda jurado de esta villa Juan de la Cruz, fué avisado por otro individuo cuyo nombre se ignora de momento, que en la dehesa "Pared" y sitio Valde las Yeguas, había visto el cadáver de una mujer, con señales de violencia.

Comprobados por el mencionado guarda estos extremos, dió cuenta al Juzgado—que con toda diligencia informó al del partido—y procedió a instruir las diligencias del caso.

Aún no ha sido identificado el cadáver, al que mañana se le practicará la autopsia y daré detalles de cómo se supone fué asesinado y trasladado a unos 500 metros del lugar del suceso, los cuales no puedo revelar de momento por no estorbar la labor de las autoridades, que tienen algunos datos que tal vez den la pauta para descubrir al autor o autores del hecho, que hasta ahora aparece envuelto en el mayor misterio.

LA VELADA DEL CRISTO DE LAS MISERICORDIAS

Con gran animación se ha celebrado la tradicional velada del Señor de las Misericordias, resultando solemnísimos los actos religiosos y muy concurridos.

Las empresas de los teatros Plus Ultra y de Verano, nos han servido estupendos programas de variedades.

Actuaron en el primero el prestidigitador e ilusionista Palanco, con números de gran efecto y vistosidad, así como las bailarinas

Hermandades Violeta y la simpatía canzonetista "Peñita de Andalucía", muy conocida de nuestro público por haber actuado aquí en otras ocasiones.

Del segundo teatro señalaré los números principales, por no hacer interminable la lista.

Imagínese el lector para reseñar la actuación de catorce artistas, si no son equivocadas nuestras cuentas: Joaquín Martínez, cantador de flamenco; "La Madrileña", bailarina; Ramirante, bailarín cómico, y las Hermanas Parinas, gustan en su actuación; se destaca Petra García "Niña de Linares" en cante flamenco, de preciosa voz y gran voluntad, pues como los aplausos se suceden y no quiere disgustar al público, canta doce, catorce, quince coplas, hasta que se impone el buen sentido, que las fuerzas humanas tienen su límite, y por fin, aunque con pena, dejan que caiga el telón.

Don Juan Martínez Valiente, joven barítono, de hermosa y bien timbrada voz, canta trozos de zarzuela y tocas con grandes facultades y pura dicción, logrando muchos aplausos y gran éxito, y para terminar diré que la bella estrella Rosario D. Díaz ha gustado mucho, en particular en los tangos argentinos, que se acompañaba a sí misma con bandolina; los mencionados tangos son una preciosidad por su música y letra de gran sentimentalismo, obteniendo muchos aplausos por su fina actuación.

ISAIAS CORONADO

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS DEL Banco Hipotecario de España

Amortización de 5 a 50 años

PRONTITUD EN LAS OPERACIONES : : : RESERVA ABSOLUTA

Puede darse el 50 por 100 de su valor sobre; PIGNOS RÚSTICAS Y URBANAS. EL BANCO OPERA AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS LAS PIGNAS

SI QUERÉIS colocar vuestro capital con las mayores seguridades y restando el 6 por 100, Comprad Cédulas Hipotecarias

Pedid informes y detalles, al agente autorizado para préstamos sobre fincas y para la venta de cédulas en cualquier sitio de España, bien por carta o llamándole cuando la operación le requiera.

CLEMENTE A. GALLARDO

Corredor de Comercio y Procurador.-MÉDIDA

BALNEARIO DEL RAPOSO (BADAJOZ)

A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz

Baños de aguas y lodos radioactivos
1.º de julio a 30 de septiembre

Reumatismo, artritis, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso

Hotel moderno y confortable. Precios económicos

Servicio fijo de ómnibus automóviles desde la estación de Zafra

Informes: ALONSO E HIDALGO

MEDINA DE LAS TORRES (Badajoz)

Lithinés del Dr. Gustin

Agua mineral alcalina, litinada, deliciosa a beber en las comidas.

Comp.ª Internacional de Maderas (S. S.)
Sucesores de C. Dupin & Compañía
BARRIADA DE LA ESTACION -- BADAJOZ
Fábrica de aserrar -- Maderas de todas clases -- Abonos marca PEÑARROYA -- Saquerío 484

EL RIEGO MAS ABUNDANTE Y ECONOMICO
SE OBTIENE CON LAS
Pida Boletín, 5-616
Pida Boletín, 5-616
BOMBAS WORTHINGTON
MADRID MARQUES DE CUBAS 6

BALNEARIO DEL RAPOSO (BADAJOZ)
A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz
Baños de aguas y lodos radioactivos
1.º de julio a 30 de septiembre
Reumatismo, artritis, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso
Hotel moderno y confortable. Precios económicos
Servicio fijo de ómnibus automóviles desde la estación de Zafra
Informes: ALONSO E HIDALGO
MEDINA DE LAS TORRES (Badajoz)
Lithinés del Dr. Gustin
Agua mineral alcalina, litinada, deliciosa a beber en las comidas.

NEUMATICOS "FIRESTONE,"
EL MEJOR NEUMATICO AMERICANO.-GRANDES DESCUENTOS
MANUEL OLLEROS SAN JUAN, NÚMERO 12.--BADAJOZ

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

La Gracia y Colón

Oliva, delicias del cielo, madre de héroes y pueblos, la única

La Reina de todo, María, Madre de Gracia

Porque lo quisisteis, María, porque lo quiso Dios, escogisteis a la deliciosa Oliva, de Extremadura baja, para gloria tan imperecedera.

Los anteriores artículos de estudios sobre el ya conocido cipo que ha hecho mirar al mundo intelectual todo hacia el jardín de los Hespérides, hacia el valle de las Olivas, hacia el monte Olivete de los confines medios de Extremadura, Andalucía y Portugal, piden una continuación discreta sobre lo que es primordial, y así lo considero, porque así resplandece en toda la vida verdadera del inmortal almirante don Cristóbal Colón.

Su Virgen, su Patrona, la idea obsesionante de su vida, la que lo salvó tantas veces, la que hizo brillar en tantas ocasiones, la que arrulló los tiernos vagidos de su nacimiento, la que veló los últimos momentos de su vida, la que guarda los restos mortales, quien sabe si hasta la resurrección de la carne, la que vigila la alerta para salvar en Extremadura, dondequiera estén, los restos mortales de los familiares del inmortal almirante, LA QUE SALVO LA HISTORIA DE LA GRAN VERDAD HISPANA: CRISTÓBAL COLÓN NACIO EN OLIVA, Y ESPAÑOLES DE PURA RAZA Y NOBLEZA FUERON SUS PADRES Y FAMILIARES, Y A LA GRACIA SOLA OFRECIO EL MUNDO NUEVO.

Génova, gloriosa ciudad de la hermana Italia, que albergaste un día al inmortal hombre de los siglos, al invicto nauta de los mundos históricos, justa es la emulación que te commueve, y demandas cortesmente noticias, con honor grande que no puedo olvidar, y le presto la consideración de esta solemnidad, digna de que la merezcan los pueblos todos de la tierra, y para ello comisiona al ilustrísimo director de las Bellas Artes e Historia, que en atento oficio encabezado con las armas del invicto San Jorge, la misma cruz que enarbó Colón, propone la demanda con tanta cortesanía, cuanta caballerosidad hidalga, recordando unos momentos que siempre creí inadvertidos, al pasar en el mes de noviembre anterior por la bellísima capital de la Liguria.

Lección de siglos para las más interesadas, que en balde se tapan los oídos y ojos al concierto universal de los relámpagos con truenos de verdades arrolladoras imposible de destruir por toda potencia humana.

Lección de hidalguía y ciencia para los jactanciosos monopolizadores de las pimpantes iniciativas huérfanas, que todo lo niegan si ellos no lo columbran en su magín raquítico, de egdismos y envidias lleno.

Lección de verdad piadosa, destello de verdades santas, reflejo de luz más alta, que tira por tierra las mañosas y rutinarias convenciones convenientes, aunque sean de siglos, nacidas al empeño de pasiones y sostenidas al filo cruel de la espada mortal, que si sostiene capa hipócrita de pietismos absurdos, no puede inocular en el alma y en el corazón de una raza la mentira de una historia falsa. Y por eso, cuando menos se piensa, cuando llega el tiempo prefijado, y visto en derredor las circunstancias abonadas, el alma se expande, el corazón palpita de coraje santo, se hace trizas la coraza putrefacta, porque la espada maldita duerme ya sueño eterno, y las alas negras del inspirador se abrasaron en las lumbres de mejores verdades, y respirando con patrióticos impulsos, que son los de la Raza, los de la Patria, a la que no puede potestad alguna terrena inmacular, hace brillar la luz esplendorosa, luz de verdades, que no es el hombre por voluntarioso desdén quien la enciende, sino los documentos existentes, prodigiosamente conservados, y esta vez, como tantas, por la Italia-bella.

Que los hombres todos aún no han conocido la verdad histórica; que altas personalidades pueden conservar creencias históricas preteritas sin que haya mengua de su honor; que el camino a andar aún es largo, que la lucha es fuerte, y las fuerzas pocas; que la envidia y pasiones de los que mejor podían ayudar es muy palpable; que el mundo pudiera parecer desplomarse sobre la abatida frente del luchador; que el vacío se intentara con silencio criminal...; que trepide el mundo todo, y en teniendo en alto la espada de la verdad, sostenida en el brazo superior de la cruz del estandarte santo de la Luz, que es guía y camino, una vez más el ángel vencedor, guarda de Colón y brazo derecho de sus empresas hará lucir el triunfo, que no es victoria de un hombre, ni vanidad de un mortal, sino que es la gran verdad extremeña, la gran verdad hispana, brillando en un punto lúcido, que ahora es ya, y lo será más en adelante, envidia de los pueblos felices, Oliva la sin par Oliva.

Continuará.)

LEA TODOS LOS DIAS "CORREO EXTREMEÑO"

La construcción de casas baratas y el teatro López de Ayala

El haberse ocupado nuestro alcalde señor Carapeto de lo que encabeza este artículo, nos ha hecho dedicar a estos dos asuntos algunos renglones: para felicitarle por cuanto proyecta hacer en lo referente a construcción de casas baratas, y para hacer una información breve de la vida de nuestro teatro.

LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

En todas las familias, la casa es la finca que tiene un más alto valor. No hay nada que se pueda comparar con lo que la casa vale.

En la casa que habitamos han nacido nuestros hijos y hemos visto morir a nuestros padres. El que no tiene cariño a la casa, no le puede tener a la familia, y menos aún a su pueblo. Nosotros, que somos unos enamorados de cuanto significa progreso y renovación, no llevamos ésta hasta los límites de ver desaparecer con indiferencia aquellas casas que tienen una tradición honrosa en nuestra historia, y que constituyen una superviviente enseñanza. La construcción de casas, que con tan plausible constancia ha tomado nuestro alcalde señor Carapeto, será una de las obras que más honor le han de dar, aunque sean muchas y buenas las que se trate de llevar a cabo.

EL TEATRO LOPEZ DE AYALA

Dice Benavente en "La noche del sábado": "Desgraciado el corazón que no da flores", y nosotros podemos plagiar diciendo: desgraciados los pueblos en donde no se estiman ni estimulan los goces del espíritu.

Lo que el Ayuntamiento de Badajoz haga en favor del teatro López de Ayala no es más que un deber, dado que este teatro comenzó a construirse como teatro municipal y por cuenta del Ayuntamiento de Badajoz.

Pocos años antes de la revolución de septiembre de 1868, acordó el Ayuntamiento de Badajoz construir un gran teatro; y los contratistas de las obras fueron don Ramón Fernández Bretón, don José Chaves y don Deogracias Barriopedro.

El Ayuntamiento de Badajoz expropió las casas que ocupaban el lugar donde hoy se alza nuestro teatro, y como contratistas del Ayuntamiento se hicieron las obras de este coliseo hasta el año 1868, en cuya fecha tuvieron los contratistas que suspender las obras, porque el Ayuntamiento no les abonaba los gastos que aquellos habían realizado.

Desde el año 1868 hasta el de 1882 estuvieron en suspenso las obras del teatro, y todos los que transitábamos por sus cercanías teníamos un comentario poco fa-

vorable para el pueblo, que sin protestas eficaces veía que aquellos altos muros estaban expuestos a ser derribados por la acción demoleadora del tiempo.

En el año 1882 tuvo Badajoz la suerte de contar un gran alcalde: don Tomás Vacas. Este hombre, a quien Badajoz tanto debe, hizo que el teatro se sacase a subasta, y no teniendo licitadores él se ofreció a formar parte de la Sociedad constructora, en unión de los tres señores que comenzaron las obras, y de don Eleuterio Fernández.

Reanudadas las obras, se trabajó con gran actividad, y en tres o cuatro años se terminó, siendo su inauguración uno de los acontecimientos más importantes de aquellos tiempos.

En este mismo mes se ha publicado en todos los periódicos la noticia de que el Ayuntamiento de Sevilla ha arrendado el teatro de San Fernando por diez años, por la cantidad de 75.000 pesetas anuales, comprometiéndose a sufragar por su cuenta cuantas obras y reformas sean necesarias llevar a cabo en su principal coliseo.

En el teatro Español, propiedad del Municipio madrileño, se están haciendo reformas de tal importancia, que el coste de las mismas ha de ascender a muchos cientos de miles de pesetas.

El teatro en todos los pueblos es un factor importantísimo, y todos los Municipios así como las Diputaciones provinciales, deberían tener en sus presupuestos una partida dedicada a fomentar y dar protección a cuanto con la vida teatral tenga relación. Estando al frente de la Diputación y del Ayuntamiento dos personalidades tan ilustres como los señores García Guerrero y Carapeto, es de esperar que esta invitación no caiga en el vacío; y mucho se verían honradas sus actuaciones si hiciesen algo en favor del arte escénico en Badajoz.

EDUARDO FERNANDEZ

La foto E. Vidarte

AMPLIACIONES

De 50x60, a 15 pesetas. De 30x50, a 12 id. De 24x30, a 10 id. De 18x24, a 6 id.

Para la ampliación se retrata gratis. Para fotógrafos y comisionistas, precios especiales. Exposición, Echegaray, 25.—BADAJOZ

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Villanueva de la Serena

Se celebra una fiesta religiosa en honor de la Reina madre

Otras informaciones de interés local

Para cumplimentar la circular del ilustrísimo señor obispo de la diócesis ordenando la celebración de solemne Te-deum y festividad religiosa con el fin de impetrar el favor divino para su majestad la Reina madre doña María Cristina (q. D. g.) en el septuagésimo aniversario del nacimiento de la egregia dama, por los grandes beneficios que de la augusta señora ha recibido la nación española, hoy sábado a las diez de la mañana se celebró en la iglesia parroquial dicho acto religioso con asistencia de todo el elemento oficial de la población por invitación especial del señor párroco arcipreste don Matías Romero Hidalgo.

Comunicada la noticia a los fieles, asistirá gran número de ellos según el entusiasmo que hay para rendir este homenaje a la Reina madre.

UNA BODA

Ayer contrajeron matrimonio la agraciada joven Angela Lozano Manchado, hija de nuestro buen amigo don Juan Vicente Lozano G. de Tena, y don Eduardo Hurtado Gómez, clase de la Guardia civil.

Los recién casados harán su viaje de novios a Barcelona, donde fijarán su residencia.

Récciban nuestra enhorabuena y que gocen todo género de venturas en su nuevo estado.

LA NOVENA DEL CARMEN

Hoy dará comienzo el solemne novenario en honor de la Virgen del Carmen, que se celebra anualmente en nuestra iglesia parroquial. Actuará durante el novenario una capilla de Madrid integrada por prestigiosos ejecutantes de música religiosa, y predicará don Enrique Vázquez Camarasa el triduo final y solemne función religiosa para cerrar estos cultos.

PROXIMA BODA

El domingo, día 22 del actual, Dios mediante, contraerán matrimonio la bella señorita María del Pilar Morales Nogales con el distinguido y joven abogado don Antonio Fernández Guisado, hijo del acaudalado propietario don Victoriano Fernández Molina, ex senador del Reino.

EL PARQUE DE ATRACCIONES

Sigue viéndose muy concurrido todas las noches el hermoso paseo de las Acacias con motivo de hallarse en él instalado un sugestivo parque de atracciones con diversos tipos de tiro al blanco, pescas premiadas, tíos vivos, montaña rusa, barracas de diversos espectáculos,

y sobre todo, lo que más poderosamente llama la atención del público, muy especialmente de las muchachas, es el castillo trágico, serie de sorpresas y sustos, todo a media luz, muy chistosos y sabrosísimos. Demonios, trasgos; aquelarre de guardarrópia...

PARA SANTIAGO Y SANTA ANA

En la mañana del día de Santiago recorrerá las principales calles de la población la vistosa procesión de Santiago, dando escolta los soldaditos del batallón de La Serena y alumnos del Colegio de Santiago y demás centros e instituciones privadas docentes de la localidad. Después se obsequiará en el domicilio social del Sindicato A. Católico con un buen refresco a los infantiles militares, alumnos del Colegio y de las escuelas del Ave-María, y personas invitadas.

Para estas festividades la empresa del Salón Cinema Moderno ha contratado a la gran compañía Alcoriza, de dramas policíacos. Y también tenemos entendido que actuará durante dichas fiestas el curioso espectáculo para niños "La ciudad mágica", toda una ciudad en miniatura y en constante actividad de comunicaciones, industrias, artes y oficios, etc., etc.

NACIMIENTO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de nuestro muy estimado amigo don Nicánor García-Hierro Pérez, oficial del Ayuntamiento de esta ciudad.

Tanto la madre como el niño gozan de perfecto estado de salud; el nuevo hijo es el tercero de doña Isabel Sánchez Macías, maestra nacional y su citado esposo; ha sido inscrito en el Registro civil con el nombre de Santiago, que será confirmado en la pila bautismal, apadrinando al neófito sus abuelos don Luis Sánchez Mellado y señora.

Récciban los afortunados papás nuestra más cordial enhorabuena.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Juan Pedro Vargas Casado, hijo de Juan y Antonia, calle de San José, número 3; Encarnación Sánchez Vázquez, hija de Aniceto y Feliciano, calle de Botlegas; Santiago Emiliano García-Hierro Sánchez, hijo de Nicánor e Isabel, calle Coronel Antonio Miguel Romero, número 6.

Matrimonios.—Eduardo Hurtado Gómez, con Angela Lozano Manchado.

Defunciones.—Matías Reyes Solomando, de tres meses, hijo de Javier y Placeres, calle Buenavista, enteritis aguda.

VAZQUEZ DE OLIVENZA

INDICADOR DE ACTIVIDADES

ANUNCIOS BREVES

PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS

ARRIENDOS

SE arrienda magnífico garaje, con cabida para dos coches, por 90 pesetas. Razón, Prim, núm. 7.

SE arrienda la caza del cuarto de arriba de la dehesa «Sierra Machal Grande». Para tratar, don Diego Bautista, presbítero. Montijo.

ARRIENDO desde el próximo San Miguel los aprovechamientos de la finca «La Encinosa Baja», a cinco kilómetros de la estación de Talavera la Real. Para tratar, con don Juan M. Barco, en Puebla de la Calzada.

ARRIENDO la dehesa de la «Honrada», de cabida de 500 fanegas de tierra de labor, con sus majadales, desde 1.º de octubre del corriente año. Para tratar, en Lobos, con don Francisco Martín.

COMPRAS

SE compran botellas vacías de a litro en la Fábrica de Legía SOL.—Martín Casado, 42

MÉDICOS

ALEJO García González.—Profesor del Instituto Rubio.—Especialidad en garganta, nariz y oídos.—Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.—Muñoz Torrero, 35, bajo.

JOSÉ Nieto Montero.—Del Instituto Oftálmico Nacional.—Enfermedades de los ojos.—Graduaciones y toda clase de operaciones. Consulta diaria de 11 a 1 y de 6 a 7.—Villanueva de la Serena.

JOSE María Sanz de la Cruz De la Maternidad de Madrid.—Partos, Matriz y Niños.—Gabinete de Rayos X. Don Benito: Enrollada, 5.—Teléfono, 78

ENFERMEDADES de los ojos.—Doctor J. Torres Pérez.—Médico militar.—Oculista de los hospitales Lariboisier y Saint Louis, de París.—Echegaray, 22 y 24, principal, izquierda.—Consulta: de 12 y media a 2 y de 8 a 8

CLINICA médico-quirúrgica, del doctor Joaquín Sanz Calcedo, ex interno por oposición de la sala de cirugía del Hospital de Salamanca; Francisco Pizarro, 20, pral, izquierda.—De 11 a 1 y de 6 a 8. Curación radical de la hemorragia.

OCULISTA.—Se ausenta de Mérida hasta el 1 de julio, P. Piquero.—ex-médico militar por oposición.—Operaciones.—Graduaciones.—Procedimientos modernos.—Consulta: de 11 a 1 de 4 a 8.—Mérida

DOCTOR Grandé.—Medicina, Cirujía, Especialista en digestivo y respiratorio.—Rayos X.—Rambla de Santa Eulalia, 14 Mérida.

AMBEL Albarrán.—Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2.—Ramón Albarán, 14.—Badajoz.

SERAFÍN Gil González.—Especialista en partos y matriz.—Profesor del Instituto Rubio.—Consulta: de 11 a 2.—Moreno Nieto, 9

JUAN Durán Sánchez.—Médico Militar.—Medicina general, piel y sexuales.—Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6.—Santa Ana, 9, pal. Badajoz.

VARIOS

GRANDES existencias en muebles de ocasión de todas clases y baratos. San Pedro Alcántara, 21.

NO compren acumuladores para Radio sin antes ver los precios que pone la Exposición Solis.

GRANDIOSO surtido en pendientes, peinetas, collares, estilográficas, abanicos, literarias, petacas, botiquillas, juguetes, perfumes, artículos de alfileres, objetos de regalo.—T. A. I. U. Z.

BARATA fábrica harinera y electricidad, de 65 caballos fuerza; un kilómetro del ferrocarril entre Mérida y Llerena. Sin competencia en el pueblo, de 4.000 almas. Informará el periódico.

LOS mejores vinos de la cosecha de A. de la Híz, se venden en Prim, 4 y Zapatera 2 Badajoz.

VENTAS

SE vende prensa hidráulica con su caja de bomba de tres cuerpos, dos platos, vagonetas, y su acumulador de presión, y una Labradora de aceituna, todo en perfecto estado. Para tratar Juan Talero—Arroyo de San Sarvan.

SE venden en 1.000 pesetas una cubierta metálica de una pava de 25 metros y 80 centímetros de largo por once metros de ancho; su dueño vive en Montijo, don Diego Bautista, presbítero.

Lea usted todos los días Correo Extremeño

CORREO EXTREMEÑO

Año XXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Badajoz: un mes 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre 7 »
Portugal: trimestre 9 »
Los demás países: trimestre 15 »

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número. 5
TELEFONO NUMERO 443
Badajoz 21 de Julio de 1928

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Linea del tipo corriente del periódico 0.25 ptas.
En primera y octava plana 1.00 »
Reclamos en primera y octava planas, líneas 1.50 »
en las restantes 0.50 »

Núm. 7.590

El ministro de Hacienda ha salido para Comillas, donde pasará la temporada de verano

Madrid.—Al medio día marchó en automóvil el ministro de Hacienda a Comillas, para reunirse con su familia y empezar la temporada de verano.

LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Madrid.—Con motivo del decreto recientemente dado por el ministro de Instrucción pública, acerca de las construcciones escolares, el señor Callejo está recibiendo numerosas felicitaciones.

El Banco de Crédito Local, el Instituto de Previsión y demás entidades, probablemente intensificarán su actuación ante estas felicitaciones que de toda España se reciben.

SE SABE YA CUAL SERA EL RECORRIDO DE FRANCO EN SU VUELTA AL MUNDO

Madrid.—Se sabe ya de una manera cierta y definitiva cuales serán los puntos que recorrerán Franco y sus compañeros en la vuelta que se proponen dar al mundo. Estos serán: Cádiz, Apres, Nueva York, Habana, Perú, San Francisco, Ríper, Laca Tokio, Manila, Bombay, Alejandría, Palermo y Cádiz.

Han salido de Madrid para veranear algunos ministros y varios directores generales

Madrid.—Mañana marchará a Segovia el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, para descansar ocho días.

Madrid.—En breve marchará a Zarauz el ministro de Fomento, para pasar una temporada.

Madrid.—Probablemente, a fin de mes, el director general de Agricultura, señor Vellando, marchará a Biarritz para pasar una temporada.

Madrid.—El director general de Primera enseñanza, señor Suarez Somonte, marchará en los últimos días del mes al norte, para pasar la temporada de verano.

Se agasaja a los representantes gubernamentales en la XI Conferencia internacional del Trabajo

Madrid.—En el Palace Hotel ha tenido lugar el refresco con que fueron obsequiados el ministro del Trabajo, conde de Altea y Gascón Marin, delegados gubernamentales en la XI Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra, por su labor, que ha merecido los unánimes elogios de los delegados de las demás naciones, y ha servido de pauta y norma en el orden internacional.

Asistieron los jefes de las Secciones del Ministerio de Trabajo y numerosos amigos. El señor Elorrieta ofreció el refresco, contestando a su discurso los señores Gascón y Marin, conde de Altea y Aunós.

LEA USTED MAÑANA LA LISTA COMPLETA DE LA LOTERIA NACIONAL

AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHÉ

Entre los importantes decretos aprobados figura el Seguro obligatorio, sobre los billetes de ferrocarril, dando carácter permanente a la Lotería de la Ciudad Universitaria, concesión de beneficios a los funcionarios del Catastro Fiscal, reforma del Banco Hipotecario y aprobación del empréstito a las Diputaciones de régimen común

Madrid.—El Real decreto implantando el seguro obligatorio sobre los viajeros, determina que éstos pagarán una prima de diez céntimos, cuando viajen en tercera, veinte, sobre los de segunda y treinta sobre los de primera, destinándose el importe de estos seguros al pago de indemnizaciones en caso de fallecimiento o incapacidad, no extendiéndose estos beneficios a los que sufran lesiones leves.

Las indemnizaciones varían entre una escala de cuarenta y cinco mil pesetas a diez mil, facilitándose todos los medios para entablar las oportunas reclamaciones.

El impuesto se hará efectivo en taquilla al tomarse el billete, destinándose parte de este impuesto al Instituto de Reeducación Profesional.

SEGURO OBLIGATORIO SOBRE TODA CLASE DE GANADOS

También quedó aprobado el seguro obligatorio sobre ganado que en vivo viaje por ferrocarril, abarcando a toda clase de ganado vacuno, lanar y de cerda.

El impuesto consistirá en cincuenta céntimos por cabeza de ganado de cerda, una peseta sobre cabrito y tres sobre vacuno.

Los fondos que se recauden por este seguro pasarán a la Caja de cooperación para los ganaderos.

No se cobrarán integros los riesgos, sino que se dispondrá solamente de aquellas cantidades que figuren en caja.

El seguro de viajeros comenzará a regir en primero de agosto y aun tardará algún tiempo en funcionar el de ganado.

Los fondos líquidos que se obtengan de las recaudaciones de estos impuestos serán destinados al Patronato.

Se supone, según los datos que hasta ahora se han podido recoger, que el impuesto sobre viajeros arrojará once millones de pesetas y el de ganado, millón y medio.

Esto en cuanto al primer año de la imposición, pero durante el segundo aumentará sucesivamente a medida que se vayan resolviendo las dificultades que la imposición del nuevo impuesto plantea.

LAS JUNTAS DE LAS ASOCIACIONES MUTUALISTAS

El decreto determinando la intervención de las Juntas permanentes de las Asociaciones Mutualistas de Ahorros y Seguros que operan fuera de las localidades respectivas, abarca a todas las entidades siempre que reúnan mil socios.

Las Juntas generales de asociados, como la asistencia a ellas, serán reguladas según el número de mutualistas y las normas que sobre este punto dicte el ministro.

LA PROCURADURIA GESTORA DEL SEGURO AEREO

La procuraduría gestora del seguro aéreo, creada por decreto aprobado en el Consejo de anoche, primera que con carácter obligatorio funciona en toda Europa, se refiere a los riesgos de la aviación.

Integrarán las procuradurías en primer término las Compañías españolas que así lo deseen, dictándose las oportunas normas por el ministro a quien afecte este servicio, para su completa implantación.

Tendrán carácter obligatorio y aunque viene funcionando en el extranjero ello es con carácter voluntario.

La cuota que los viajeros tendrán que abonar por cada cien mil pesetas será de 20 a 22.

EL CARACTER PERMANENTE DE LA LOTERIA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

También estudió con gran minuciosidad y aprobó el Consejo de ministros, el Real decreto del Ministerio de Hacienda, creando con carácter permanente la Lotería de la Ciudad Universitaria, que se celebrará anualmente el 11 de mayo constanding de cincuenta mil billetes de mil pesetas cada uno.

El primer premio será de siete millones y medio, el segundo de cinco, el tercero de tres, el cuarto de dos y el quinto de uno.

LA PATENTE DE LOS AUTOMOVILES EXTRANJEROS

Po otra de las disposiciones del Ministerio de Hacienda, que se aprobaron en la reunión ministerial, se crea la patente de turismo, que pagarán los automóviles extranjeros que entren en España.

Anteriormente los automóviles extranjeros solían pagar patentes por un tiempo mínimo de tres meses, aunque tuvieran que permanecer en España solo veinte días.

Ante esta anomalía, por el Ministerio de Hacienda se ha dictado la mencionada disposición que autoriza abonar únicamente los días que el automóvil extranjero permanezca en España, pagando la patente en la frontera.

LOS FUNCIONARIOS DEL CATASTRO FISCAL

Por otro decreto del mismo Ministerio se regula la plantilla del trabajo del Catastro fiscal, otorgando a estos funcionarios los mismos beneficios que a los que dependen actualmente del Instituto Geográfico y Estadístico.

Para cumplimentar esta disposición se consignarán las respectivas cantidades en los nuevos presupuestos.

LA REFORMA DEL BANCO HIPOTECARIO Y LA CAJA DE FOMENTO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD

El decreto reformando el Banco Hipotecario no tiene más alcance que el darle la magna amplitud en las operaciones que viene realizando.

Por la reforma se confirma el privilegio que por el Estado disfruta de emitir cédulas gratuitas por el plazo concedido que caducan en el año 1971.

El Estado participará de los beneficios yendo parte de ellos a engrasar los fondos de la nueva Caja de fomento de la pequeña propiedad, creada por una disposición ministerial en el Consejo de anoche.

Esta nueva entidad extenderá su radio de acción a la construcción de casas baratas, ley de casas baratas para militares, acción social agraria, etc.

La Caja funcionará en armonía con el Banco Hipotecario y el Estado le subvenciona con seis millones.

El Gobierno nombrará sus interventores en el funcionamiento de la Caja, y por derecho propio lo serán los ministros de Gobernación, Fomento y Hacienda.

El Banco Exterior de Crédito responde al deseo del Gobierno de fomentar las actividades, industrias y comercio de España.

Comenzará a funcionar con un capital inicial de ciento cincuenta millones, quedando cincuenta en cartera y el resto será integrado proporcionalmente por el Consorcio bancario en un 20 por 100, Banco de España en un 15 y Cámara de Comercio, en un 10.

El Estado aportará para el mejor

funcionamiento y forma de anticipo quince millones y una subvención de dos millones durante cinco años.

El gobernador del Banco será de libre nombramiento del Gobierno.

El Consejo estará integrado por veinte consejeros nombrados por el Consejo Superior Bancario, dos por el Banco de España, uno por el ministro de Hacienda, otro por el de Trabajo, otro por el Consejo de la Economía Nacional y otro por las Cámaras de Comercio, siendo elegido el resto entre los accionistas de Madrid.

Se establecerán sucursales de este Banco en la Argentina, Cuba, Perú, Chile y otras repúblicas americanas.

El Estado participará de los beneficios cuando éstos excedan del 7 por 100.

La concesión se hará mediante concurso estando abierto para la admisión de pliegos un plazo que durará hasta el primero del próximo mes de octubre.

EL SEGURO SOBRE EXPORTACION Y EL BANCO DE CREDITO EXTERIOR

El seguro sobre la exportación está relacionado con el Banco de Crédito Exterior y en el tomarán parte todas las Compañías de seguros que estén legalmente funcionando en España.

Se reembolsarán por dicho Banco todas las letras que se giren sobre mercancías recibidas por venta en América y que hasta ahora no existía entidad alguna que las pudiera negociar.

Para ello se formará un capital de seis millones de pesetas que serán aportados: dos, por el Banco de Crédito Exterior y cuatro por las Compañías de Seguros.

LOS PUERTOS PESQUEROS

Aprobóse asimismo por el Consejo el expediente del ministro de Fomento que afecta a los puertos pesqueros y que figuran en una lista que ante sus compañeros leyó el conde de Guadalhorca.

Para cuantas reformas se implanten se impondrá el uno por ciento de impuesto sobre el importe de la pesca que por dichos puertos se saque al mercado.

Los puertos a quienes afecta esta disposición aprobada por el Consejo de ministros son: San Sebastián, Pasajes, Santander, Coruña, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Almería y Alicante.

EL PERSONAL DEL ESTADO DEPENDIENTE DE OTROS CENTROS

La proposición del ministro de Fomento para regular el personal dependiente del Estado presta sus servicios en otros organismos y que fué aprobada por el Consejo, no perjudicará a los interesados para los efectos de la jubilación.

Aprobóse igualmente en la reunión ministerial el expediente presentado por el conde de Guadalhorca por el que se concede un millón y medio de pesetas para la construcción y reforma de puentes que figuran en la relación llevada por el citado ministro.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN JAEN

Resolvióse en el Consejo el expediente sobre abastecimiento de aguas en Jaén, que lleva envuelto la resolución de un pleito hace tiempo entablado por los regantes y en virtud de este expediente se le concede al Ayuntamiento el caudal de Riofrío, quedando de esta forma

Se celebra el entierro de los aviadores muertos en el accidente de aviación de Getafe

Madrid.—Esta tarde salieron del hospital de Carabanchel los restos mortales del aviador peruano, señor Salinas, que murió ayer en el accidente de aviación ocurrido en Getafe.

Presidía el duelo el coronel Kindelán, el gobernador militar de Madrid general Saro y un hermano del oficial fallecido, que reside en Valladolid, de donde ha venido precipitadamente al conocer la noticia.

Rindió honores una compañía de Aviación.

Desde el hospital hasta el cementerio voló sobre el cortejo fúnebre una escuadrilla de aparatos, arrojando los aviadores ramos de flores sobre el ataúd.

Dióse sepultura al caáver en el panteón de los aviadores.

La caja era llevada a hombros por los aviadores peruanos que vivían con el señor Salinas en una pensión de la avenida del Conde de Peñalver.

Madrid.—También se celebró esta tarde, a las cinco, el entierro del ingeniero don José García Bernal, que falleció igualmente en el accidente de aviación ocurrido en el aeródromo de Getafe.

Asistieron numerosos amigos del finado.

EL EMPRESTITO DE LAS DIPUTACIONES DE REGIMEN COMUN

Finalmente autorizóse a las Diputaciones del régimen común, para realizar el empréstito de doscientos cincuenta y cinco millones con destino a la construcción de caminos vecinales.

Estos empréstitos serán contratados con el Banco de Crédito Local y serán efectivos durante cinco años.

UN TELEGRAMA DE LOS AGRICULTORES DE FERNANDO POO

Madrid.—En la Dirección general de Marruecos y Colonias se ha recibido un telegrama de Barcelona, dando cuenta de que reunidos los agricultores de Fernando Poo en un banquete, presidido por el general Núñez de Prado, le envían un saludo y testimonio de adhesión, y le expresan estar satisfechos por las normas dictadas por el general Jordana, que tantos progresos ha llevado a ra, cierta y definitiva cuales serán per, Laca, Tokio, Manila, Bombay,

UN NOMBRAMIENTO

Madrid.—Se ha dictado una Real orden disponiendo que el ingeniero agrónomo don Antonio Esteban Bain asista al curso de análisis de semilla en Cambridge.

APROBACION DE UN REGLAMENTO

Madrid.—También se ha dictado una Real orden aprobando el Reglamento por el que han de regirse los libros genealógicos de la ganadería.

MERCADOS

Madrid.—Ayer se cotizaron las carnes en el mercado a los siguientes precios:
Corderos pelados, 3'35.
Ovejas, 2'70.
Vacas extremeñas, 2'78.
Regulares, 2'61.
Toros, 2'78.
Bueyes, 2'50.
Terneras, 2'83.
Novillos, 2'91.
Idem regulares, 2'75.
Impresión del mercado.—No ha habido alteración en los precios del mercado, quedando una regular existencia.

El general Sanjurjo comunica al marqués de Estella la situación de la zona española

Madrid.—El jefe del Gobierno ha recibido un telegrama del alto comisario en Marruecos, comunicándole que ha visitado Beni Amedt, acompañado de los interventores franceses, que han estado en la zona española para cumplimentar.

Ha pernoctado el general Sanjurjo en Beni Alua, y regresó a Telata, revistando a Ukol y el zoco de Jemi Tomorrow, donde recibió la sumisión de varias cabillas.

Marchó, finalmente, a Tardix, donde pernoctó, recibiendo antes al caíd, que le presentó a los chofas.

Mañana, a las diez de la noche, saldrá para San Sebastián el presidente del Consejo de ministros

Madrid.—A las diez de la noche saldrá mañana para San Sebastián el jefe del Gobierno.

No le acompañará ninguno de sus ayudantes.

EL VUELO DE UN PERIODISTA

Madrid.—El redactor jefe de "Heraldo de Madrid", señor Nogales, ha emprendido un vuelo en avión saliendo de Madrid y proponiéndose recorrer diecisiete mil kilómetros, es decir casi la mitad del vuelo que Franco hará alrededor del mundo.

Para someter a la sanción de Monarca

Madrid.—Probablemente el gobernador civil de Córdoba saldrá para Santander, siendo portador de algunos decretos, que someterá a la firma de su majestad el Rey, y que fueron aprobados en el Consejo de ministros celebrado anoche.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA